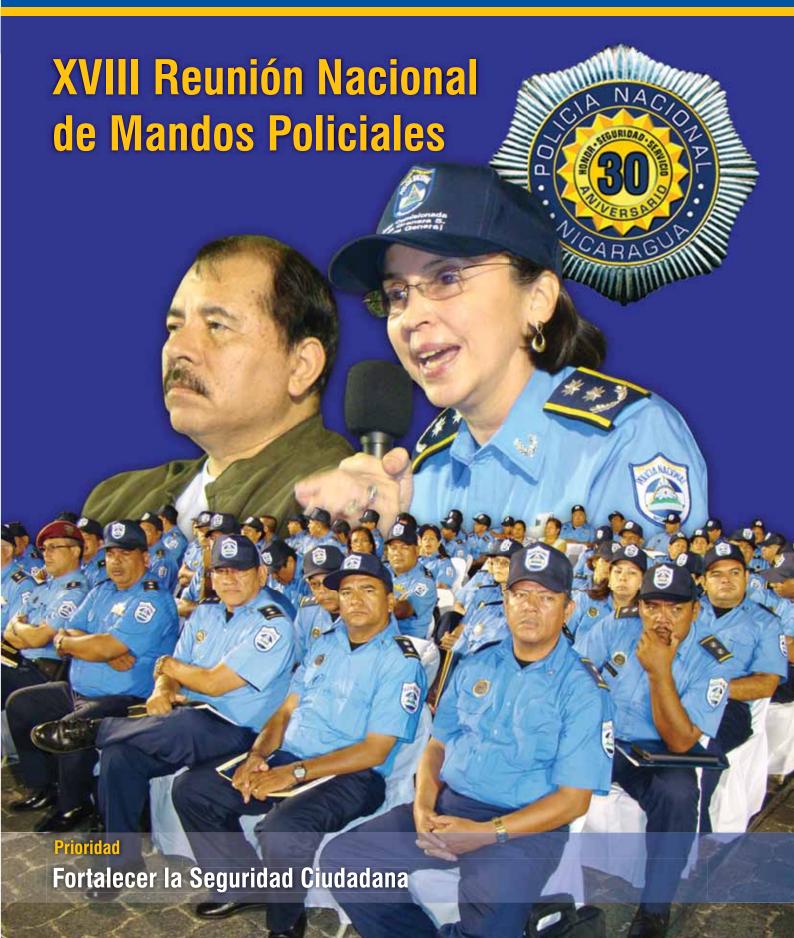


Visión Policial

Revista de la Policía Nacional Año X • No. 80 • Marzo - Mayo 2009





Contenido

- 2 Editorial
- 3 Visión Policial es de Todos y para Todos
- 4 XVIII Reunión Nacional de Mandos Policiales
- 6 Palabras de la Primer Comisionada Aminta Granera Sacasa
- 14 Palabras del Presidente de la República de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra
- 20 Comunidad Internacional Un Enorme Gracias por su Confianza
- 24 Exitosa Jornada Popular Verano Seguro 2009
- 26 La inversión Social en los Jóvenes en Riesgo
- 28 Prevenir los Accidentes es Cuestión de Todas y Todos
- 30 Estados de Alerta ante Desastres Naturales
- 32 Fundadores 30 años Construyendo la Policía Nacional
- 34 Breves

EDITORIAL

El fortalecer la seguridad ciudadana es la principal meta de la Policía Nacional, así quedó planteado en la XVIII Reunión Nacional de Mandos Policiales.

Esa tarea se precisa en cada uno de los escenarios en donde la población desarrolla sus actividades; hogar, escuela, barrios, comarcas, departamentos, es decir en toda Nicaragua.

Pero esa seguridad ciudadana va ligada a una serie de factores que deben entrelazarse para lograr esos niveles a escala positiva y partiendo de esa premisa la institución está poniendo todo su empeño a pesar de las limitaciones que se presentan para lograr su cometido.

Constantemente se ha reforzado la concepción que la seguridad ciudadana también tiene que ver con los esfuerzos de prevención de carácter social, estatal y policial.

Precisamente la XVIII Reunión Nacional de Mandos Policiales se expuso la radiografía de los puntos débiles en materia de seguridad y se plantearon las estrategias para su solución y respuesta, siempre de cara al servicio de la comunidad.

Los lineamientos del trabajo establecidos y liderados desde la Jefatura Nacional, partiendo de los problemas más sentidos, están vistos fundamentalmente a mejorar la seguridad en la capital, la seguridad en el campo, en la vía y fortalecer la actuación en casos de violencia intrafamiliar, una problemática que urge contrarrestar.

El esfuerzo de los funcionarios policiales, operativa y preventivamente, ha logrado que nuestro país goce de los niveles de seguridad que tenemos y que continúen dando el máximo para mejorar y alcanzar la seguridad que la población demanda.

Y ese reconocimiento también se ha hecho visible en la confianza expresada por la Comunidad Internacional, traduciéndose en cooperación para fortalecer la institución y modernizarla, a como lo dejamos ver en uno de los artículos de esta edición.

También compartimos dentro de las temáticas abordadas, una reflexión sobre la importancia de invertir en la juventud como parte de las estrategias para prevenir futuros problemas, como el riesgo que cometan delitos o consuman drogas.

Esperamos que juntos vayamos construyendo la patria que deseamos, desde las propias hazañas personales, en el ámbito individual, partiendo de las responsabilidades como ciudadanos.

Por su parte la Policía Nacional sin duda continuará en su faena, abocados a garantizar la seguridad de los y las nicaragüenses a como lo ha hecho durante sus 30 años de existencia, siempre desde, por y para la comunidad.

Visión Policial

Presidente

Primer Comisionada Aminta Granera Sacasa

Presidente Honorario

Primer Comisionado PM Christian Munguía

Miembros

Comisionado General Horacio Rocha, Carlos Palacios, Javier Meynard, Juan Báez

Directora

Comisionada Mayor Vilma Reyes Sandoval

Edición General

Capitana Flor de María Pichardo Pineda

Redacción

Lic. Tamara González Inspector Alder Ortíz

Colaboraron en esta edición

CM en Retiro Alonso Sevilla Midence

Guillermo Ramos Meneses

Comisionado Miguel Maldonado

Diagramación y Diseño

José Quintanilla Ramírez

Impresión

Copy Express

Telefax 2774130/33 ext. 1139 visionpolicial@policia.gob.ni www.policia.gob.ni

Esta publicación es gracias al auspicio de:

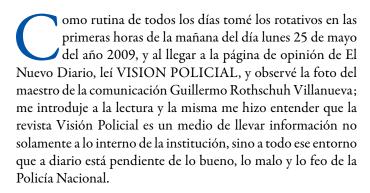




VISIÓN POLICIAL ES DE TODOS Y PARA TODOS



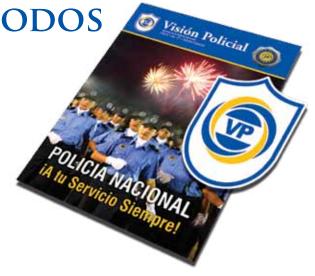
Comisionado Mayor en retiro Alonso Sevilla Midence



Muy acertadamente el maestro Rothschuh, en su artículo, hace una breve reseña histórica de la revista, evalúa su tránsito durante estos diez años desde su nacimiento y recomienda cómo mejorar el contenido de Visión Policial; con un sentido crítico, constructivo y transformador.

No soy especialista en la materia, pero durante desempeñé el cargo de Director de Relaciones Públicas pude entender que la revista debe ser un medio del que se apropien todos los miembros de la Policía Nacional, y una forma de apropiarse es ser parte de ella y no dejarla en poder de quienes tienen la responsabilidad de su edición; por eso sentí una gran alegría cuando leí el escrito del maestro Rothschuh, porque por las mismas limitaciones económicas institucionales la revista no llega a todo el mundo pero qué bueno que a las personas que les llega, como es el caso del maestro, estén interesados en que la misma sea un foro de participación de todos los miembros de la institución y de la comunidad, que permita ventilar temas de fondo que profundicen el desarrollo institucional.

Con conocimiento de causa, sé por las dificultades que se pasa para sacar cada publicación, sé lo difícil que ha sido la apropiación de la revista, pero también sé como muchos compañeros y compañeras están pendientes de su publicación,



su contenido y la crítica; me imagino a la Capitana Flor de María Pichardo, Jefa del Departamento de Producción de Relaciones Públicas, la carcajada que se tiró cuando vio el artículo del maestro Rothschuh, y no crean que la carcajada es un gesto de burla sino un gesto de satisfacción, porque la transformación y evolución de la revista ha sido un trabajo constante de la Capitana Pichardo, y estoy seguro que pensó: ¡qué bueno que un lector de nuestra revista me dio la razón!

La producción de la revista es todo un trabajo de equipo que culmina con la propuesta y aprobación de contenido, evento en el cual se definen los temas a ventilar y sé muy bien que la hoy Directora de Relaciones Públicas Comisionada Mayor Vilma Reyes no cuenta con el tiempo suficiente para aprobar, desaprobar o introducir cambios de contenido, esto fuese mas ágil y de mayor provecho si todos los miembros de la Policía Nacional acceden al sitio web bajo el concepto que escribe el maestro Rothschuh y expresan temas especializados y sustantivos, así como la crítica y la sugerencia, y no limitarse a querer salir en una foto de actos institucionales.

Desde donde estoy, no crean que estoy viendo el futuro de la revista como un medio amarillista o comercial, sino como un medio que rompa los esquemas, y para ello no hay que tener miedo al cambio, simplemente hay que potenciar el espacio que ha adquirido la revista con temas y contenidos que no violen las leyes, reglamentos y normas que rigen la vida institucional, por el contrario en la medida en que se publiquen temas especializados y con contenido de fondo agrandará su liderazgo como lo dice mi amigo el maestro Guillermo Rothschuh Villanueva, a quien felicito y agradezco su aporte a Visión Policial; me tomo la atribución de agradecer con el perdón de quienes tienen que hacerlo y sé que lo harán porque aunque estoy fuera de la institución soy parte de ella en mi condición de retirado.



Capitana Flor de María Pichardo P.

a Policía Nacional realizó este año una Reunión Nacional de Mandos singular, debido a tres razones fundamentales. Primero, porque aunque participaron sólo 254 jefes de los 615 que son, el proceso de reflexión involucró a más de mil policías, quienes se dieron a la tarea de profundizar durante un mes y medio sobre ocho ejes del trabajo policial. Segundo, porque se desarrolló, por primera vez, en la Academia de Policía, y tercero, porque es la primera ocasión en que una Jefatura Nacional aborda tan sinceramente temas que tienen que ver con las y los policías como seres humanos sujetos de derecho.

El largo proceso de reflexión implicó la micro localización de los principales problemas que afectan la seguridad de la población, así como la presentación de alternativas para superar estos problemas, lo que obviamente hizo que la reunión fuese más dinámica que en años anteriores.

El que se realizara en la ACAPOL fue por razones de presupuesto, pero ello supuso que por primera vez un Presidente de la República visitara el Alma Mater de las y los policías.

Y el tercer aspecto es sustancial, porque la Primer Comisionada Aminta Granera resaltó que para este 2009 la prioridad número uno de la Policía Nacional serán las y los policías y "esta prioridad tiene que expresarse en acciones concretas y en actitudes".

Granera también llamó la atención sobre la presión a la que son sometidas las y los oficiales de policías, por los bajos salarios, los excesos de trabajo, los dobles y triples turnos que se realizan, y las demandas de seguridad que cada día son mayores, por lo que hizo un llamado a la tolerancia y el respeto. "Aquí nosotros tenemos que sostenernos unos a otros, tenemos que ser solidarios unos con otros, tenemos que ser compañeros y compañeras unas y unos con otros" dijo la jefa policial.







Pero la directora de la Policía fue más allá, hizo un vehemente llamado a revisar la actuación policial en todos los ámbitos, desde el personal hasta el institucional, "eso lo tenemos que ir valorando cada día, a cada momento, en cada actuación, conscientes de la responsabilidad histórica que tenemos de cara a nosotros mismos y a nuestros hijos, de cara a la Institución y de cara a Nicaragua dijo la jefa policial- y cómo lo vamos a ir haciendo mejor? -se interrogó- si nos revisamos, si vemos los videos, si escuchamos, si hay una retroalimentación, si preguntamos... tenemos que hacerlo y podemos hacerlo, porque sé de la calidad humana que están hechos ustedes hombres y mujeres policías", puntualizó la Primer Comisionada.

Después de escuchar las palabras de apertura, los jefes policiales se dividieron en ocho mesas de trabajo para discutir los temas abordados durante todo el período de reflexión. Los temas abordados fueron:

- Índice Delictivo Creciente/ Seguridad Urbana
- 2. Índice Delictivo Creciente/ Seguridad en el Campo
- 3. Supervisión y Control
- 4. Expendio y Consumo de Drogas
- 5. Atención a la población
- 6. Sistema de Vigilancia
- 7. Sistema de Descubrimiento
- 8. Modelo Policía Comunitaria Proactiva

Posteriormente, en plenario, las mesas de trabajo compartieron sus aportes, y con ello, se determinó las principales prioridades para el 2009, las que se resumen en cuatro:

- Seguridad en Managua
- Seguridad en el Campo

- Seguridad Vial
- Prevención de la Violencia Intrafamiliar

Por la tarde, durante el acto de clausura presidido por el Presidente de la República Comandante Daniel Ortega, se rindió homenaje a las y los compañeros caídos en cumplimiento del deber, a cuyas madres se les entregó la Medalla al Mérito, sus nombres corresponden a:

- Teniente César Augusto Castillo Sáenz
- 2. Teniente Yader Antonio Sánchez López
- 3. Suboficial Mayor José Rafael Ramírez Acosta
- 4. Suboficial Mayor Elpidio Efraín Espinoza Reyes
- 5. Suboficial Juan José Briones Escorcia
- 6. Suboficial Elían Antonio García Morales
- 7. Policía Byron Alberto Moraga Flores

Asimismo, el Presidente de la República condecoró con la Medalla al Valor "Juan Ramón Torres", a 19 oficiales de policías que, en determinada actividad policial, pusieron tácitamente en riesgo su vida:

- Comisionado
 Diego Manuel Baltodano
- Comisionado
 Bayardo Napoleón Rosales
 Rodríguez
- 3. Subcomisionado Arnulfo Antonio Rocha
- 4. Capitán Juan Benito Darce
- 5. Capitán Enrique José Flores
- 6. Teniente José Santos Rodríguez

- 7. Inspector Fanor Alejandro Ramos
- 8. Subinspector Heriberto José Castro
- 9. Subinspector Edgard Antonio Ortiz
- 10. Subinspector Leonidas López Méndez
- 11. Suboficial Mayor Luisa Emilia Obregón
- 12. Suboficial Mayor José Daniel Corea
- 13. Suboficial Lucas Díaz Pérez
- 14. Suboficial Edwin Ramón Rivas
- 15. Suboficial Raúl Ernesto Barberena
- 16. Suboficial Miguel Angel García
- 17. Policía Omar Daniel Pérez
- 18. Policía Giovanni David Ramírez
- 19. Policía Antonio Hernández

Finalmente, se realizó la entrega de reconocimientos a 69 oficiales de policías y funcionarios no policiales que se destacaron en su desempeño durante el año 2008.





omandante, compañera Rosario, queridas mamás de nuestros hermanos caídos en cumplimiento del deber durante el año 2008, hermanos y hermanas policías; estamos clausurando hoy la Decimoctava Reunión de Mandos de la Policía Nacional.

Una reunión de mandos, distinta en gran parte a las 17 reuniones anteriores que hemos tenido, en primer lugar, porque nos encontramos acá únicamente 254 de los 615 jefes que conformamos la Cadena de Mandos de la Policía Nacional. Las medidas de austeridad así lo requirieron, sin embargo, es diferente también, porque conversábamos con la Jefatura al final del día, ésta, consideramos nosotros, ha sido la reunión de mandos más participativa, no sólo porque la hemos concebido como un proceso de trabajo que iniciamos hace mes y medio desde las delegaciones municipales hasta este cierre nacional, sino también porque además de los 615 hombres y mujeres que conformamos esta Cadena de Mandos de la Policía, integramos a 400 oficiales más que han enriquecido con sus aportes, el análisis de la situación operativa que enfrentamos en el 2008 y los planes que nos disponemos y que

ya estamos ejecutando para garantizar la seguridad de los y las nicaragüenses, durante el 2009.

Comandante, el día de hoy, estamos trabajando desde las ocho de la mañana, ha sido un día intenso de trabajo, de reflexión, en ocho mesas distintas de trabajo, y lo que voy a presentarle en este momento, es una síntesis de los aspectos más relevantes que trabajamos el día de hoy.

En primer lugar, con relación al contexto del trabajo policial del 2008, veíamos que fue un contexto difícil que estuvo marcado, por una parte, por un proceso electoral en el que se dieron más de cinco mil actividades proselitistas de los distintos partidos políticos y en los que, en más de una ocasión, la polarización política nos llevó a escenarios de violencia.

Por otra parte, se vio marcado también este contexto, por una crisis económica internacional que la sentimos de forma directa, al elevarse el precio del petróleo, el combustible y la disponibilidad de la Policía Operativa se vio afectada, pero también, esta crisis económica

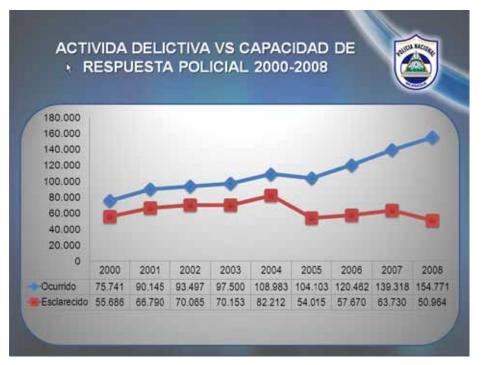
internacional, propició los factores que inciden en la actividad delictiva, siendo el delito un hecho eminentemente social.

Analizábamos el día de hoy, que en el 2008, la Policía Nacional estuvo tensionada por los recortes presupuestarios por la crisis económica; estuvo tensionada porque el número de efectivos de la Policía Nacional actualmente es insuficiente, para las demandas de seguridad de Nicaragua y, eso nos obligó a trabajar dobles turnos, triples turnos, las vacaciones no se cumplieron y ha habido una sobreexplotación de la fuerza de trabajo en el trabajo policial.

Ha habido también tensiones de cara al estrés de la Policía en la calle, en la que realmente, se pone en juego la vida de nuestros compañeros y de nuestras compañeras en cada una de las actuaciones. Y en una primera aproximación al problema de seguridad, concluíamos en la tarde de hoy, en el plenario, que la brecha entre la actividad delictiva y la respuesta policial, se amplió.

En esa gráfica, quizás podemos apreciar la actividad delictiva, es la línea azul y la respuesta policial es la línea roja. Entonces, esta ampliación en la brecha entre la actividad delictiva y la capacidad de respuesta de la Policía, consideramos que es un alerta para nosotros y que nos obliga a tomar medidas urgentes, de cara a mejorar la seguridad.

porque aquí se recepciona el 42% del total de denuncias que se recepcionan en el país. Por lo tanto, la exposición a ser víctima de un delito en Managua, es potencialmente mucho mayor que cualquier otro punto del país.



¿Qué características generales tuvo esta actividad delictiva en el 2008? De forma general, hay un incremento del 11% en actividad delictiva. A primera vista, esto aparentemente es un logro, porque los dos años anteriores el incremento había sido de un 15%; podríamos decir: frenamos la aceleración del incremento de la actividad delictiva en Nicaragua.

Entonces, el incremento global no es el problema que nos ha preocupado y ocupado el día de hoy. El problema lo hemos visto con dos caras, por un lado, ¿en qué lugar se dio el incremento más grande en el 2008? El mayor incremento se dio en Managua. Las denuncias en Managua se incrementaron en un 20%, por arriba de la media de lo que se incrementó en todo el país.

Ya en sí mismo, Managua es un problema como todas las capitales de nuestro Tercer Mundo; es un problema porque más del 40% de la población de Nicaragua está aquí en la capital; es un problema porque estimamos una población flotante entre 60 y 80 mil personas que entran y salen diariamente de Managua; es un problema

La otra cara del problema, el tipo de delito que marca la diferencia en este 2008. El tipo de delito es el robo en general, pero nos preocupa fundamentalmente los robos con intimidación; los robos con intimidación se disparan y crecen en un 47% durante el 2008, y de nuevo, el crecimiento mayor se da en Managua; en Managua los robos con intimidación crecieron en un 56%. Este incremento de los robos con intimidación, rompe otra brecha o amplía otra brecha que es la estructura de la actividad delictiva de Nicaragua.

Aunque, gracias a Dios, todavía el 64%, fíjense, y esto es un lujo, el 64% de las denuncias que se recepcionan en Nicaragua, se refieren a faltas y delitos menores, sí hay una variación en los delitos de mayor peligrosidad, que la marcan los robos con intimidación.

Los dos años anteriores, estos delitos de mayor peligrosidad, los cuales entendemos, los asesinatos, los homicidios, los robos con intimidación, los secuestros y las violaciones, representaban el 5.4% nada más, de todos



los delitos del país. Con este incremento de los robos con intimidación, estos delitos de mayor peligrosidad representan el 8.2% del total de denuncias que se recepcionan en el país.

Vemos entonces y hemos analizado durante todo el día de hoy, cómo se rompen dos eslabones fundamentales en esta cadena, en este sistema de seguridad; la primera, la señalábamos al inicio, la capacidad de respuesta policial está cediendo ante el crecimiento de la actividad delictiva, y la segunda, la estructura de la actividad delictiva, porque subió en dos puntos porcentuales, que todavía es un lujo para este país. Y por eso la preocupación, y por eso la responsabilidad nuestra de frenar y mantener los niveles de seguridad que todavía tenemos, subió en dos puntos porcentuales.

Por lo tanto, siendo serios, siendo responsables, aunque en el 2008 se frenó la aceleración del crecimiento del delito, aunque en el 2008 el crimen organizado transnacional y el crimen organizado nacional, fue duramente castigado por la Policía Nacional; aunque en el 2008, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, se mantuvo la misma, siendo las más bajas de Centroamérica, en 13 homicidios por cada 100 mil habitantes; aunque el 64% del total de las denuncias se refieren a faltas que no constituyen delitos y, a delitos menores, sí reconocemos que los niveles de seguridad en Managua, sufrieron un deterioro en el año 2008.

Aunque en esta Reunión de Mandos, Comandante, nos hemos centrado más en los problemas y en las acciones a tomar de cara a este año, me decían los compañeros que, por justicia a esos miles de hombres y mujeres, de los cuales ocho hermanos nuestros dieron su vida el año pasado, y otros tantos miles están con un desgaste físico de las tensiones y el sobreesfuerzo, hiciera también una síntesis, de lo que fue el actuar de la Policía en el 2008.

Resultados del trabajo en el 2008

De cara a las Elecciones Municipales, decíamos que atendimos más de cinco mil actividades proselitistas que supuso la movilización de más de millón y medio de nicaragüenses; dimos protección a 15 mil 697 objetivos electorales en todo el país. Con la actuación responsable y prudente de la Policía, evitamos posibles escalamientos del conflicto y un baño de sangre en este país, y hemos garantizado, por sobre todas las cosas, la vida, como principal derecho de todo ser humano, en las personas que se han movilizado y manifestado.

De cara a los niños y a los jóvenes, a la juventud de Nicaragua, en el 2008 le dimos protección y seguridad a 12 mil 600 centros educativos en todo el país, y a partir de este Plan Colegio, se creó y se trabajó en función de zonas de seguridad, desde la escuela trabajamos la droga, desde la escuela trabajamos el alcohol, desde la escuela trabajamos la violencia juvenil.

Tuvimos 349 charlas con profesores y con padres de familia, que significaron más de 14 mil nicaragüenses involucrados en estas actividades de prevención, desde los colegios; se realizaron 29 mil actividades de control a los expendios de licor, priorizando aquellos expendios que están cerca de los colegios y cerca de las iglesias.

Se desmovilizaron 600 jóvenes más, que integraban pandillas y grupos juveniles; se capacitaron a seis mil estudiantes de primaria y secundaria en estos colegios, para la prevención del consumo de drogas y participaron activamente con nosotros, 500 jóvenes que ya habían sido desmovilizados de las pandillas en años anteriores.



De cara al orden y a la Seguridad Ciudadana, ejecutamos en el 2008, 285 planes operativos; quizá los más conocidos son los de todos los años, el de Verano Seguro que vamos a iniciar ahorita en Semana Santa, el Plan de Aseguramiento del Fin de Año, el Plan de Aseguramiento de la Cosecha Cafetalera, Plan contra el Abigeato, Plan de Aseguramiento de la Cosecha de Maní; Plan de Aseguramiento de las Celebraciones del 29 Aniversario de la Revolución Popular Sandinista y doscientos ochenta y pico de planes más concretos para garantizar la seguridad de los nicaragüenses.

Se amplió la cobertura policial construyendo 30 nuevas delegaciones municipales y tres subdelegaciones en Managua, lo que nunca habíamos visto en los 30 años de nuestra historia. Atendimos más de tres millones de llamadas de emergencia, reduciendo el tiempo de concurrencia de 40 minutos promedio en el 2007, a 23 minutos promedio en el 2008.

Se incautaron mil 906 armas de fuego, de distintos tipos y calibres que fueron sacadas de circulación y 53 mil artefactos pirotécnicos. De acuerdo al programa de destrucción de armas, todas aquellas armas que fueron incautadas en años anteriores, se quemaron, entre ellas, 8 mil 600 fusiles entre AK, B-Z, M-16 y Garands; 2 mil 115 armas cortas y 604 subametralladoras.

De cara a la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual, también se ampliaron las comisarías, de 25 crecimos a 32 comisarías en el 2008; se atendieron en estas comisarías a 118 mil mujeres, que llegaron en búsqueda de auxilio, que significa un incremento de más del 50% de mujeres atendidas en nuestras comisarías. Se llevaron a cabo, casi tres mil eventos de prevención de cara a la violencia intrafamiliar, que contaron con la participación de 14 mil mujeres y se realizaron 20 mil eventos de atención y de seguimiento psicosocial a las víctimas.

De cara a la prevención de los accidentes de tránsito, se impartieron 218 seminarios, en los que participaron 12 mil 580 conductores; se elaboraron y se distribuyeron más de 75 mil documentos de educación vial, y quizás el logro más importante en este ámbito, fue haber conseguido en coordinación con el Ministerio de Educación, introducir en el pensum de Educación Primaria, como currículum, la Educación y la Seguridad Vial.



...hemos garantizado, por sobre todas las cosas, la vida, como principal derecho de todo ser humano... ?

Se capacitaron a 10 mil estudiantes de colegios, de cara a la Seguridad Vial, se impusieron casi 200 mil sanciones a conductores por infracciones a las normas de circulación. Y fíjense, aquí siempre hay una demanda y, dicen que al transporte colectivo no lo tratamos con la misma dureza que al transporte privado. En el análisis que hacía hoy la mesa de trabajo que estuvo estudiando el problema de la seguridad vial, veíamos cómo los taxis, son el 6% del total de la flota vehicular y el 13% del total de las multas fueron a taxistas.

O sea, ellos sólo son el 6% de la flota vehicular, el 13% del total de las multas se le impusieron a taxistas; los buses de transporte colectivo únicamente son el 8% del total de la flota vehicular de Nicaragua, el 3% de las multas se le impusieron al transporte colectivo.

Además, se suspendieron mil 450 licencias de conducir por infracciones graves y se llevó a cabo, en conjunto con el MTI, el Plan de Tolerancia Cero,

donde se pasó inspección mecánica y se sacó de circulación, aquellas unidades que consideramos que no presentaban las medidas de seguridad.

De cara a la Seguridad del Campo, se ejecutó el Plan contra el Abigeato, realizamos 832 visitas de control a matarifes, 172 controles a personas de interés policial, se inspeccionaron 112 mil 900 semovientes y se recuperaron mil 323 semovientes que habían sido robados y se devolvieron a sus dueños; se desarticularon seis bandas en el campo, integrada por 219 personas, se detuvieron a las 219 personas, se ocuparon 30 fierros, 16 escopetas, 30 machetes y 20 cuchillos.

Se desarrolló el Plan de Aseguramiento a la Cosecha Cafetalera, visitamos más de 10 mil fincas, más de 4 mil Centros de Acopio y se brindó custodia a mil 696 productores cuando iban a pagar sus planillas. En conjunto con la comunidad organizada, crecimos y capacitamos a mil nuevos policías voluntarios, para finalizar el año con dos mil.

De cara al Crimen Organizado Transnacional, continuamos enfrentando con firmeza el Tráfico Internacional de Drogas; realizamos en el 2008, 35 operaciones contra el tráfico internacional de la droga, teniendo como resultado la incautación de 10 toneladas de cocaína, 48 kilos y medio de heroína y más de 200 mil tabletas de anfetamina, (droga sintética) por primera vez, este año.

Se golpeó fuertemente la base logística del Crimen Organizado Transnacional, les incautamos más de 3 millones de dólares en el 2008, se les ocuparon 79 armas de fuego, cuatro teléfonos satelitales, 518 teléfonos celulares, 11 GPS; se les incautaron 146 vehículos automotores, 106 livianos, 40 pesados, 20 pangas y 36 motores marinos, y se ocuparon y se pusieron a la orden de la Procuraduría General de la República, 26 fincas y 8 viviendas.

Esta Policía tensionada, sobreexplotada por la insuficiencia de efectivos ante las demandas de seguridad, le dio un golpe económico al crimen internacional, ¡de 370 millones de dólares! es el golpe que se le dio a la base logística del crimen organizado transnacional. Se desarticuló una banda de sicarios conformados por 12 personas entre nacionales y extranjeros, evitando y previniendo una serie de asesinatos selectivos, que estos individuos pretendían realizar en nuestro país.



También, realizamos 2 mil 124 operaciones contra los expendios de drogas a nivel interno, por la preocupación nuestra por la salud de nuestros jóvenes, de nuestros niños; evitamos, hermanas y hermanos policías, evitamos en el 2008 que llegaran a nuestros jóvenes, tres millones de dosis de cocaína, 95 mil 820 dosis de crack y 471 mil 180 dosis de marihuana para su consumo.

el Organizado Contra Crimen Nacional, también lo golpeamos duro, desarticulamos 21 bandas y 58 agrupaciones delictivas, que de forma organizada operaban en distintos puntos del territorio nacional: Central, Nueva Segovia, Jinotega, Rivas y Managua. Estos se dedicaban principalmente a los robos con intimidación y al abigeato. Por vinculación a los hechos delictivos investigados, fueron detenidas en el 2008 y puestas a la orden del Ministerio Público, 40 mil 402 presuntos delincuentes, y dentro estos detenidos, destacamos 149, por su participación en el crimen organizado transnacional, de éstos, 116 nacionales y 33 extranjeros.

Prioridades del 2009

De cara a esta actividad delictiva y al esfuerzo que realizamos como Policía Nacional para la seguridad de las y los nicaragüenses, teniendo absolutamente claro cuáles son nuestros principales problemas, habiendo logrado, Comandante, en este mes y medio, una micro localización del delito, que nos va a permitir dirigir los recursos que tenemos, de forma más inteligente y precisa, para mejorar los niveles de seguridad, definimos para el 2009, cuatro prioridades:

La primera, fortalecer la Seguridad Ciudadana en el Departamento de Managua, principalmente, en la ciudad; la segunda, elevar y mejorar la Seguridad en el Campo; la tercera, mejorar la Seguridad Vial, y la cuarta, fortalecer la actuación en caso de Violencia Intrafamiliar.

¿Por qué estas prioridades y no otras? Managua, ya decía al inicio, representa el 40% de la población del país, más la población flotante que entra y sale diario; en Managua se recepcionan el 42% del total de denuncias y en Managua se registró el mayor incremento de los robos con intimidación, que nos hizo el cambio en la estructura delictiva del país.

¿Por qué la Seguridad en el Campo? El índice de homicidios, decíamos que logramos mantener la media nacional en 13 homicidios por cada 100 mil habitantes, pero en los departamentos más alejados del país, este índice es superior a la media nacional hasta en seis puntos. Y la vida es lo más sagrado y, si en los departamentos del campo, es donde se nos está dando la mayoría de asesinatos y homicidios, tiene que ser una prioridad para la Policía Nacional.

¿La Seguridad Vial, ¿por qué? Tuvimos este año 514 muertos en accidentes de tránsito, fíjense, más que los asesinatos y acercándose a la suma de los asesinatos más los homicidios. Tiene que ser una prioridad disminuir la muerte por accidentes de tránsito. En el último Congreso de Seguridad Vial del Brasil, definían que los accidentes de tránsito es la epidemia de la civilización actual; Estados



Unidos e Israel, han tenido más muertes por accidentes de tránsito que en todas las guerras de su historia. Es también para nosotros una prioridad, la Seguridad Vial.

Y fortalecer la actuación en caso de Violencia Intrafamiliar, ¿por qué? Porque también se dio un incremento superior a la media, casi igual al de robo con intimidación, la violencia intrafamiliar se incrementó en un 46% y el año pasado murieron 18 mujeres en Nicaragua, por causa de la violencia intrafamiliar.

Habiendo definido estas prioridades, nuestros compañeros y compañeras que conforman la Cadena de Mandos, definieron una serie de planes que es casi imposible resumírselos hoy, pero que sí hemos sintetizado las principales acciones a las cuales va a ir dirigido el trabajo de la Policía en este 2009.



Seguridad en Managua

En Managua, ¿qué ha incidido? ¿cuáles son los factores que más han incidido para esta inseguridad de Managua? Uno, la proliferación de las armas de fuego; dos, la influencia de los expendios de licor; tres, los expendios de droga; cuatro, la actividad de los grupos y pandillas juveniles. Y nosotros, hemos definido una quinta, como la actividad de blancos de interés o personas de interés policial.

Por lo tanto, las acciones policiales de cara al Plan de Seguridad de Managua, tienen que ver con la vigilancia y patrullaje, que es la principal demanda de esta población, más vigilancia y más patrullaje; hemos hecho un plan de vigilancia y patrullaje dirigido a los días, a las horas, a los lugares y a los barrios que están siendo más afectados por los robos con intimidación.

Vamos a ejecutar 768 planes cierre en barrios y lugares más afectados por el delito de robo en general en Managua; vamos a realizar 320 operaciones de búsqueda y captura para personas priorizadas, decíamos, las personas de interés policial. ¿Cuáles son estas personas de interés policial? Las que tienen antecedentes policiales, aunque no hayan sido sancionadas en los juzgados; las que están cumpliendo medidas cautelares, las que han cumplido condena y han salido libres, y también, aquellas personas que por Inteligencia,



nosotros sabemos que están vinculadas al crimen y que no hemos podido documentar un expediente público para presentarlos ante el juez. Tenemos ubicados, con nombre y apellido, a 320 personas, que tienen que ver con estos robos con intimidación, y que se van a ejecutar estos planes de búsqueda y captura en Managua.

Con relación a las armas de fuego, las armas de fuego ¡es un problema enorme! Los robos con intimidación que se cometieron con armas de fuego este año, son casi el 40%, los otros con cuchillos, pero un 40% con armas de fuego, y eso indica la peligrosidad ¡y vamos a hacer planes fuertes! más allá de la misma Ley 510, para quitar las armas de fuego en Managua.

Vamos a realizar operaciones contra talleres que fabrican armas artesanales, a fortalecer los controles integrales a los negocios de armas de fuego; con los expendios de droga en Managua, tenemos ubicados 96 expendios que cuando llega la policía no se han podido documentar, pero se va a hacer un hostigamiento permanente a esos 96 expendios que hay en Managua, porque el licor y la droga inciden en la criminalidad, inciden en la peligrosidad del crimen.

Vamos a ejercer mayor control en los expendios, a través del trabajo de penetración por la vía de Inteligencia Policial. De igual forma, hay planes duros en Managua contra los expendios de licor, se ejercerá supervisión y control al funcionamiento de expendios de licor, verificando el cumplimiento de las normas y se cerrarán aquellos expendios de licor ilegales y traga-monedas, cercanos a colegios y en mercados. Es una demanda de la comunidad.

Con los jóvenes en riesgo y las pandillas, vamos a ejercer mayor control a los deportados vinculados a pandillas juveniles; estamos ya ejecutando el Plan de Seguridad Escolar en 124 centros, para la prevención de la droga y de las pandillas juveniles; estamos trabajando y pretendemos pacificar este año a 350 jóvenes más, y se está haciendo un trabajo con la Dirección de Juventud, para que entreguen sus armas a lo largo

de estos meses. Tenemos control en los night club para prevenir presencia de jóvenes en riesgo; vamos a construir este año, el Centro de Juventud y dos nuevas subdelegaciones para atender con mayor eficiencia y eficacia este problema.

Seguridad en el Campo

De cara a la segunda prioridad, la Seguridad en el Campo, ¿cuáles son los factores que están incidiendo? Hay bandas armadas, tenemos identificados, ustedes identificaron hoy, con nombre y apellido, seis bandas armadas en el campo, que las vamos a desarticular en los próximos meses, y que afectan Matagalpa, Jinotega, la RAAS, Zelaya Central y Río San Juan.



Vamos a potenciar el Plan de Carreteras con vigilancia permanente en puntos estratégicos; vamos a continuar dándole aseguramiento a los Programas Sociales de Desarrollo Humano en el área rural, como el Programa Hambre Cero, Usura Cero, Operación Milagro, Programas de Alfabetización, Reparación de Caminos, etc. Vamos a continuar trabajando con la Comisión de Reconciliación, Justicia y Paz, para atender el tema de la propiedad, que también incide en la inseguridad del campo.

Vamos a ejecutar 153 planes de patrullajes en las comunidades urbanas, rurales y montañosas; vamos a crear 20 nuevos puestos de policías voluntarios y a ejecutar nuevamente los planes de seguridad de la cosecha del café, del maní, de ajonjolí, etc.

Estamos evaluando y actualizando el modelo operacional de las zonas especiales del Triángulo Minero, la RAAN, la RAAS, Zelaya Central y Río San Juan, y vamos a fortalecer la coordinación del Jefe de Sector y de los policías voluntarios con los facilitadores judiciales, rurales, para que les permitamos a esa población alejada, mejor y mayor acceso a la justicia.

Vamos a movilizar en las zonas más alejadas, dos equipos móviles para los servicios policiales y que las personas de los lugares más remotos no tengan que bajar hasta la cabecera departamental, para poder acceder a esos servicios.



Seguridad Vial

De cara a la Seguridad Vial, tenemos un plan de vigilancia en carreteras, en 44 tramos en todo el país, que cubren mil 547 kilómetros lineales de carreteras; estamos trabajando y ya hoy quedó incipiente, una mejora en los procedimientos de investigación y el tiempo de ocurrencia de los accidentes.

Vamos a valorar la coordinación con las compañías de seguros, para que ellos mismos resuelvan los problemas de menor cuantía, y la posibilidad de que los certificados de accidentes, que es otra gran demanda de la población, de poderlos tomar de nuestra página web. Vamos a capacitar a 68 brigadas más, de Reguladores Estudiantiles de Tránsito, y a ejecutar 24 planes de cierre inter

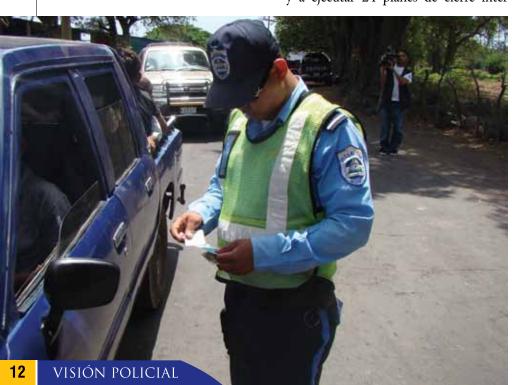
regionales de tránsito, restableciendo dispositivos de seguridad para la circulación de personas en las vías.

Violencia Intrafamiliar

Y de cara a la Violencia Intrafamiliar, las acciones policiales estarán dirigidas a desarrollar dos campañas de sensibilización para mejorar el acceso a la justicia, de las víctimas de Violencia Intrafamiliar. Vamos a crecer mensualmente en 24 promotoras más contra la violencia; vamos a cancelar las licencias de arma de fuego, las portaciones de armas de fuego, a todas aquellas personas que se vean involucradas en Violencia Intrafamiliar.

Vamos a mejorar los procedimientos de atención especializada a las víctimas y, a construir dos nuevas Comisarías de la Mujer y la Niñez en San Rafael del Sur y en Nueva Guinea.

Comandante, los 254 Jefes y Jefas que nos reunimos hoy, en la Décimo Octava Reunión de Mandos de la Policía Nacional, llegamos a las siguientes conclusiones: Sí se ha dado un deterioro de la Seguridad Ciudadana durante el 2008, principalmente en Managua, marcado por un incremento en los robos con intimidación. Durante este mes y medio y el día de hoy, como Institución Policial, hemos conseguido micro localizar los problemas de inseguridad del país, lo que nos permite disponernos de una mejor forma para enfrentarlos.



De acuerdo a la situación operativa, la Policía Nacional está ejecutando ya planes que contemplan, y fíjense, todos estos planes ya se están ejecutando y los resultados en la evaluación que presentó Managua, en estos dos primeros meses, son positivos. Planes operativos para mejorar la Seguridad en Managua, para mejorar la Seguridad en el Campo, la Seguridad Vial y la Violencia Intrafamiliar.

Y lo que es más importante, Presidente, por encima del sobre esfuerzo que está suponiendo para los hombres y mujeres policías, responder a las demandas de seguridad en Nicaragua que son cada vez más crecientes; por encima de las serias limitaciones que nos supone como Institución el recorte presupuestario; por encima de la complejidad de la situación socio económica y política del país, que nos impone enormes cuotas de presión y estrés, pero también nos demanda enormes dosis de responsabilidad, de prudencia y de temple; por encima de todo esto, la Policía Nacional de Nicaragua, está de pie.

PAGO DE PENSIONES

ATENCION MEDICA A PENSIONADOS

Y está de pie por conciencia, está de pie por amor a su pueblo, está de pie porque la sangre, de Byron, de Elías, de Yader, de César, de José Rafael, de Juan José y de Elpidio, nos compromete y nos sostiene. Sus hijos no entregaron en balde su vida en el cumplimiento del deber, cada uno de nosotros y nosotras hemos recogido su bandera, su sangre nos sostiene y nos compromete. La Policía Nacional está y estará de pie entregando su vida, si fuese necesario, por la seguridad de todos y todas las nicaragüenses. Gracias.



Managua, 28 de marzo de 2009 Academia de Policía "Walter Mendoza Martínez"

... La Policía Nacional está y estará de pie entregando su vida, si fuese necesario, por la seguridad de todos y todas las nicaragüenses... "

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO ADSCRITO A LA POLICIA NACIONAL

Cumpliendo con la MISION encomendada de "Garantizar las pensiones y el bienestar actual de nuestros afiliados, brindando los servicios con agilidad, eficiencia y amabilidad", el ISSDHU en el trimestre Enero a Marzo 2009, pagó a sus afiliados activos y pensionados la suma de C\$15,563,100.00, en concepto de pensiones y prestaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

	Por Discapacidad	3,676,900.00	
	Por Vejez	8,429,900.00	
	Por Muerte	1,584,800.00	
PAG	GO DE PRESTACIONES A CORTO PLAZO	C\$ 1,109,000.00	
	Lactancia	398,000.00	
	Lentes	143,600.00	
	Gastos fúnebres	170,300.00	
*	Becas	235,000.00	
	Prótesis y Ortesis (Pensionados)	69,100.00	
*	Ayudas Sociales (Pensionados)	10,800.00	
	Indemnizaciones	82,200.00	



ISSDHU "TRABAJANDO POR TU FUTURO Y BIENESTAR"



762,500.00

C\$13,691,600.00



ueridas compañeras, queridos compañeros: Primer Comisionada, Jefa de la Policía Nacional, compañera Aminta Granera; comisionados, comisionadas, mandos de la Policía Nacional. oficiales. sub oficiales. soldados de la Policía Nacional; soldados al servicio del pueblo nicaragüense; soldados todos, independientemente de su grado, de su rango, al servicio de las familias nicaragüenses.

Queridas madres de los compañeros que nos han dejado durante el año 2008, pero con quienes estamos comprometidos en continuar batallando con la misma firmeza, con la misma disciplina, con el mismo compromiso con que ellos venían brindándole sus servicios al pueblo nicaragüense.

Esta evaluación, este informe que nos presentaba Aminta, que no es más que el resumen de la experiencia vivida por todos ustedes, los presentes, y los que trabajaron durante meses para llegar a las conclusiones a que llegó el informe, sobre la actuación de la policía durante el año 2008.

Un año en donde con las dificultades propias de la economía de nuestro país, un país que está entre los países más empobrecidos de América Latina y El Caribe, somos cinco los países más empobrecidos: Bolivia, Haití, Guyana, Honduras y Nicaragua, como resultado de las políticas impuestas en el mundo por lo que ha sido y sigue siendo la tiranía del capitalismo global, capitalismo salvaje, como lo llamó Su Santidad el Papa Juan Pablo II, donde los ricos se hacen más ricos y los pobres se hacen más pobres.

Esa economía global indiscutiblemente que impacta seriamente en nuestros países y no nos permite dotar, de todos los recursos que quisiéramos dotar, a instituciones del Estado nicaragüense como la Policía Nacional.

Hemos hecho esfuerzos, a partir de enero del año 2007 y lo hicimos a lo largo del año 2008, de fortalecer hasta donde era posible, con esos limitados recursos, a la Policía Nacional. Y debe entenderse esto, en un país donde tanto se habla de inversión, que esta es una inversión necesaria, una inversión fundamental para proteger a los nicaragüenses, a todos



los nicaragüenses, mujeres y hombres, niños y ancianos, ricos y pobres.

Esa es la función de la Policía Nacional, es una institución de servicio para la ciudadanía, para el pueblo de Nicaragua, y ya nos explicaba Aminta, yo iba tomando nota, lo que son las conclusiones de esta XVIII Reunión de Mandos de la Policía Nacional, que la estamos realizando, la estamos llevando a cabo en este sitio, la Escuela de la Policía Nacional, donde se preparan muchachos, muchachas, con vocación de servicio.

Son muchachos y muchachas que si no hubiesen sido policías, seguramente hubieran buscado la carrera de maestro, que es una carrera de servicio, o habrían buscado también la carrera de servicio en salud, de enfermera, de enfermero, de auxiliares de enfermería, de médicos ¿por qué? porque son las carreras, yo diría, más afines a lo que es el servicio de la Policía, con los riesgos que conlleva el ser policía, que no los conllevan las otras carreras, o sea, el riesgo de perder la vida. El riesgo de resultar herido, como resultó este muchacho, que pareciera que el balazo era nada más en el brazo; le pregunté, pero también, otro balazo que le penetró por el pecho y le afectó el hígado, le afectó los órganos, o sea, estuvo en peligro de muerte, quien lo ve así a este muchacho ahorita, pareciera que simplemente fue un balazo, un disparo, que le fracturó el brazo.

Un muchacho, un joven, que es la clara expresión de la vocación de servicio, hermanos nicaragüenses, familias nicaragüenses, que tienen los policías, las policías, y por lo tanto, la obligación que tenemos todos los hermanos nicaragüenses, familias nicaragüenses, de respetar y apoyar a la Policía en sus funciones.





Porque el pueblo, en los barrios de Managua, donde se ha incrementado el delito, tiene que ser el principal respaldo para la Policía. O sea, cuidar en el barrio, en la comunidad, proteger a la comunidad de esa delincuencia que se ha incrementado, y que pone en riesgo la vida de las personas que son afectadas por esa delincuencia donde se utilizan armas de fuego o se utilizan cuchillos, para arrebatarle a las personas su bienes, ese es un deber de todos los nicaragüenses.

Es un deber de la misma familia del delincuente, porque, es explicable que en la familia buscan cómo proteger al delincuente, es el hermano, es el hijo, es normal que la madre busque cómo protegerlo, pero, la verdad es que ningún bien se les está haciendo cuando se le protege. Al contrario, se le está haciendo un mal, porque lo ideal es que la familia busque cómo corregir la conducta de un hijo, de un hermano que está cometiendo delitos, porque no solamente le está haciendo daño a las personas que son afectadas por su delito, sino que también le hace daño a su familia, se está haciendo daño él mismo. Y así como en ocasiones asesinan a una persona, pues también ellos están corriendo el riesgo de perder la vida, ya sea porque una persona se defiende o porque la Policía reacciona contra esos hechos de violencia.

La contribución de la familia es fundamental porque mucho se ha teorizado y se sigue teorizando sobre las raíces de la delincuencia y, si nos llevásemos por aquellos que apuestan a que las raíces de la delincuencia están en la extrema pobreza y en la pobreza, pues estos cinco países que he mencionado, serían los países del mayor índice de criminalidad en todo el continente Americano y en toda la región del Caribe.

Pero no, los mayores índices de criminalidad están en el país más desarrollado, están en los Estados Unidos de Norteamérica, ¡ahí están! y ahí están también mayores violaciones a los Derechos Humanos. Yo estaba leyendo el reporte del Gobierno Norteamericano donde hacen un estudio y sacan conclusiones sobre lo que llaman violación a los Derechos Humanos en Nicaragua, y donde inculpan a la policía, entre otras instituciones, inculpan a la Policía. Ya quisiéramos tener la posibilidad de hacer ese tipo de estudios en los Estados Unidos, en las ciudades norteamericanas, nos encontraríamos con índices de criminalidad 100 veces mayores de los que tenemos aquí en Nicaragua, y con índices de corrupción 100 veces mayores.

Y digo que esto es muy importante, porque Nicaragua, a pesar de ser el país más empobrecido junto con Honduras, de Centroamérica, fíjense la diferencia, Nicaragua es el país más seguro de Centroamérica ¡sigue siéndolo! aún cuando algunos quisieran que Nicaragua dejara de serlo, sigue siéndolo.

Y eso tiene que ver con una actitud, con un comportamiento de la población y de las autoridades de la Policía; tiene que ver con las medidas preventivas que toma la Policía, aún con sus limitaciones, aún con sus deficiencias, porque indiscutiblemente no vamos a decir que la Policía es perfecta, no es perfecta, pero sigue siendo la mejor Policía de Centroamérica y sigue siendo una de las mejores Policía de América Latina y El Caribe.

Y fíjense el favor que le estamos haciendo nosotros a los Estados Unidos de Norteamérica, al pueblo norteamericano, nos daba Aminta el dato, ¡370 millones de dólares! incautados al narcotráfico en el año 2008; en un año, 370 millones de dólares, que si estos 370 millones de dólares los ponemos en el mercado norteamericano, eso se multiplica, tiene un valor mayor.

En la medida que la droga viene caminando, va adquiriendo más valor; cuando pasa por Nicaragua va a medio camino, salió de Colombia, pasa por Nicaragua, va a medio camino, cuando la droga ya está entrando a los Estados Unidos el valor es mucho mayor; ya no serán 370 sino que serán 800 millones lo que valdrá esa droga que fue incautada aquí en Nicaragua.

Y cuando esa droga ya está circulando en el menudeo, en los barrios de las ciudades norteamericanas, con la complicidad de la policía norteamericana, no de toda la policía indiscutiblemente, pero sí hay policías corruptos allá en los Estados Unidos, hay corrupción en todas las instituciones de los Estados Unidos, en la DEA, en el FBI, en la CIA ¡hay corrupción!

Entonces, sólo basta señalar este dato... 370 millones de dólares, incautados al narcotráfico en el año 2008. Nicaragua, en su pobreza, ayudándole al pueblo norteamericano, para que no llegue la droga allá a seguir descomponiendo a la sociedad norteamericana.

Y los centroamericanos también participando de esa batalla, de esa lucha; México participando también de esa batalla, porque México ha sido ya más sacudido por el crimen organizado; después de México, digamos, Guatemala. Porque el crimen organizado jes lo más temible! no se trata aquí de quitarle ningún grado de criminalidad a los delitos, el delito es delito, el crimen es crimen.

Pero la magnitud del crimen organizado no tiene nada que ver con los índices del delito en nuestro país, aún con esa situación que estamos viviendo en Managua donde, es cierto, se venía logrando avanzar del 15% y, de repente nos pegamos en el 11% y, resulta que del 11% lo que más se multiplica es el asalto contra las personas.

Porque no es lo mismo cuando el delincuente se mete a la casa porque la familia no está, que porque es Semana Santa, porque es fin de año, porque andan de vacaciones y están pendiente y se meten a la casa, o con la complicidad de otra gente sustraen de la casa, bienes, que cuando un estudiante o una estudiante, un adulto, se ve amenazado por un arma jeso es terrible!

Y, por eso digo que es importante que cobren conciencia las familias de los delincuentes, que no tienen culpa ellos de esa delincuencia, cobren conciencia, pónganse en el lugar de la persona que está siendo amenazada con un arma para arrebatarle un celular, para arrebatarle el bolso que anda cargando, para llevársele el vehículo a los que los tienen.

Les decía que, sin querer restarle importancia a este tipo de delitos, que como bien han decidido ustedes, hay que ir mano dura contra este tipo de delito, aquí se ha sabido concentrar el esfuerzo contra un delito que, si llegara a tomarse Nicaragua, ¡Dios no lo quiera! sería terrible, el crimen organizado.

El crimen organizado es mucho más tenebroso que todos estos delitos que hoy está siendo víctima la sociedad nicaragüense, el crimen organizado significa descomposición total de la sociedad, descomposición de las instituciones del país ¡es terrible! Descompone todo, destruye, asesina, mata, secuestra, es brutal. Y fijense la eficiencia de la Policía Nacional dando este tipo de golpe al crimen organizado.

Lo destaco porque precisamente, cuanto más le estamos ayudando a los Estados Unidos, ellos están de pinches, o sea, no quieren apoyar con suficientes recursos a las instituciones en México y en Centro América, porque está el Plan Mérida, pero este Plan es totalmente insuficiente.

Del Plan Mérida ¿cuánto le queda a Nicaragua? ¿Cuánto recibe Nicaragua? Un millón 400 mil recibe Nicaragua, fíjense, y les estamos aquí cortando el ingreso de 370 millones; ellos deberían aportar por lo menos el 50% de esos 370 millones a Nicaragua. A esta Policía deberían de aportarle y la Policía sería



mucho más eficiente todavía, en el servicio al pueblo nicaragüense y en la lucha contra el crimen organizado. Porque la lucha contra el crimen organizado, hermanos nicaragüenses, es una lucha que está en función de proteger a las familias nicaragüenses, al pueblo nicaragüense.

No solamente se trata de hacerle el favor a los yanquis de que no llegue la droga a los Estados Unidos, sino proteger también a las familias nicaragüenses, de lo contrario, se extienden los tentáculos del crimen organizado en la sociedad nicaragüense, echan raíces, y sería la catástrofe para este país. Pero tenemos una policía que está logrando atacar con firmeza y con efectividad, la principal y mayor amenaza que tiene la sociedad nicaragüense, que tienen los países centroamericanos, que tienen los Estados Unidos de Norteamérica, que tiene México. Esa es la principal amenaza, la mayor y más grande amenaza que tienen todos estos pueblos, el crimen organizado.

El riesgo de los y las policías, les decía, en todas estas labores, que nos han llevado a hacer este reconocimiento esta noche a las compañeras y compañeros que han participado en acciones heroicas, y seguramente habrán otros compañeros y compañeras que han participado en acciones heroicas, porque sólo el hecho de ser policía ya es una acción heroica, porque se está exponiendo la vida para proteger la vida de los demás.

Fíjense este dato que nos daba Aminta, en el año 2008 se lograron incautar 8 mil 600 fusiles, más de dos mil armas cortas y más de dos mil sub ametralladoras, ahí no más tenemos más de 12 mil armas de guerra, son armas como para organizar un ejército. Y la Policía logrando desarrollar acciones preventivas, que esto no se ve, desgraciadamente, no se ve.

Se ve nada más la acción de la Policía cuando ya está enfrentada al delito en el terreno, cuando se está produciendo el asalto, cuando ya se produjo el secuestro y hay que ir a rescatar al secuestrado, cuando el hombre está agrediendo a la mujer y a los hijos, de diversas formas e incluso está amenazando con matarlos



y matarse, que es lo que estaba haciendo el personaje éste que amenazaba con los fósforos y el tanque de gas, amenazando a la esposa, al hijo.

Eso es lo que se ve, eso es lo que los medios de comunicación más destacan, pero las acciones preventivas, lo que significa incautar armas, significa evitar la multiplicación del delito; acciones preventivas como lograr, en 12 mil 630 centros educativos, instalar ahí la policía sus labores, para combatir la violencia juvenil, que la droga no circule entre los jóvenes, entre los muchachos, porque hay que empezar desde los muchachos, las muchachas, los jóvenes, a desarrollar las acciones preventivas en contra de la violencia juvenil y la droga. Igualmente, el rescate de esos muchachos que están en pandillas, más de 600 muchachos rescatados, que se encontraban en pandillas.

No puedo dejar de mencionar aquí, los accidentes de tránsito, son realmente una inseguridad enorme, porque la cantidad de muertos que tenemos ya por los accidentes de tránsito en Nicaragua, no puede continuar, tenemos que frenarla. Y esto, no solamente es labor de la policía, también tenemos que hacer conciencia en los conductores y en las conductoras; los que andan manejando transporte pesado, transporte ligero, cómo hacer conciencia en todos ellos, para ir bajando estos índices de muertes, heridos, lesionados, en los accidentes de tránsito.

...sólo el hecho de ser policía ya es una acción heroica, porque se está exponiendo la vida para proteger la vida de los demás... ")

El campo, de donde sale la producción, los alimentos, la producción agropecuaria de nuestro país está en el campo, ahí están los campesinos, los productores, las cooperativas, los productores pequeños, medianos, grandes, fíjense cuántas actividades de protección ahí, que son medidas preventivas; acompañar al productor cuando va a pagar a los trabajadores para que no lo asalten en el camino, para que no lo secuestren, porque lo pueden asaltar, le quitan la plata que lleva para pagar y lo secuestran para pedirle más plata todavía, eso ha sucedido.

Mil y pico de actividades, protegiendo a los productores del campo y de esa manera, brindarles más seguridad; combatiendo el abigeato, combatiendo estos grupos de delincuentes que se organizan en el campo, y que ustedes tienen bien identificados; combatiendo esas bandas para desarticularlas, hacerlas desaparecer, y que el productor del campo, tanto el que está en la producción de café, de maíz, de frijoles, el que está en la ganadería de carne, de leche, que puedan desarrollar sus

actividades con tranquilidad. Sobre todo hoy más que nunca, que el país demanda más producción, que es la forma de salir adelante, de contar con más recursos, para garantizarles más apoyo a la Policía Nacional.

Los objetivos están bien definidos, son los objetivos pensados a lo interno: la Seguridad Ciudadana en Managua, la Seguridad Ciudadana en el Campo, la Seguridad Vial para disminuir el número de accidentes, la Seguridad para las familias y combatir el crecimiento de la Violencia Intrafamiliar, donde tenemos un dato que es inaceptable para nosotros, como es el hecho de que 18 mujeres murieron en el año 2008, víctimas de esa violencia intrafamiliar.

Tenemos los objetivos bien claros, ustedes han definido muy bien estos cuatro grandes objetivos... ¡ah! van a decir, pero no mencionaron lo del crimen organizado; claro, el crimen organizado está allá como un punto fundamental, simplemente han hecho un esfuerzo extraordinario ustedes, para no dispersarse y concentrar bien su labor en estas cuatro direcciones.

Y que el pueblo lo tenga claro, que las familias lo tengan claro, que la ciudadanía lo tenga bien claro, para que apoye en las ciudades a la policía con información, apoyar a la policía moralmente, con medios, con recursos, no esperar que todo lo resuelva el Estado, apoyar a la policía en los territorios, donde se ha recrudecido en Managua, la Seguridad Ciudadana.

En el campo, sabemos que los productores se comprometen mucho con la policía para apoyarla, hay una buena relación, y es importante que los productores estén claros que la policía está definiendo para este año 2009, Seguridad Ciudadana en Managua, Seguridad Ciudadana en el Campo, donde los productores son el principal blanco de la delincuencia; por lo tanto, seguridad para los productores del campo, hombres y mujeres.

La Seguridad Vial para todas las familias nicaragüenses y, en primer lugar, para los de a pie, para los que andan en bicicletas, que son las primeras víctimas, el que anda en bicicleta, el que anda a pie. Luego, están los choques, que provocan tanta muerte, tantos lesionados, 514 muertos en el año 2008, para una población como la de Nicaragua es demasiado, y tenemos que darle la importancia debida a esta lucha; y la Violencia Intrafamiliar. Ahí están los cuatros objetivos bien expuestos, bien planteados.

Claro que la policía tendrá que seguir atendiendo miles de tareas, que no se están mencionando aquí. Nos decía Aminta que son 258 planes, entre ellos está garantizar, proteger a Nicaragua del ingreso del crimen organizado, del ingreso de contrabando, que son labores que se desarrollan con la Policía y con los cuerpos de Migración.

Porque delincuentes, mafiosos y gánsteres, y vuelvo a lo que decía al comienzo... no son los países pobres los que se caracterizan por producir mafiosos, delincuentes, gánsteres y grandes estafadores, ¡son los países desarrollados los que se caracterizan por producir delincuentes a nivel mundial, estafadores a nivel mundial, asesinos a nivel mundial!

Y por eso, aún cuando aquí ha estado libre la entrada de norteamericanos, y sabiendo que la inmensa mayoría del pueblo norteamericano es un pueblo honesto, honrado, solidario, en esa sociedad también se han dado los más grandes delincuentes, los más grandes gánsteres, y entonces, aquí hay controles.

A ustedes compañeros, hermanos, hermanas de la Policía, a los presentes y a los que se encuentran en sus regiones, a los que se encuentran en la Región Autónoma del Atlántico Norte, en la Región Autónoma del Atlántico Sur, en



la zona de las Minas, allá a lo largo del Río Coco, en condiciones de aislamiento, en condiciones de mayor inseguridad, donde se han desplazado estas bandas de las que se ha hablado, en zonas de mayor riesgo, mayor conflicto; para todos, para sus familias, nuestro saludo, y estoy seguro, que el saludo y el reconocimiento del pueblo de Nicaragua y de la mayoría de las familias nicaragüenses, que ven en la Policía Nacional, su Policía, la Policía que está para velar por el pueblo, para velar por los niños, por las niñas, por los muchachos, por las muchachas, por los adultos, por las abuelas, por los abuelos.

Gracias hermanos, compañeros y compañeras, por ese servicio que le prestan a Nicaragua y por ese servicio que le prestan a la comunidad internacional, incluyendo al pueblo norteamericano, en la lucha contra el narcotráfico.

Estoy seguro que, a pesar de las limitaciones, a pesar de los recortes de presupuesto, ustedes tienen un capital mucho mayor, que es la conciencia, que es el espíritu de lucha, que es la convicción de que están haciendo una labor de servicio, en favor de la comunidad nicaragüense, y eso es mucho más valioso que los recursos materiales.

Hay policías mucho más poderosas en recursos materiales, pero no tienen ni la calidad ni la capacidad que tiene la Policía Nacional, la Policía de Nicaragua. Así es que, adelante compañeros, adelante compañeras, adelante Aminta, adelante Comisionado, en esta batalla en beneficio, en defensa de las familias nicaragüenses.

¡Que viva la Policía Nacional!

... ustedes tienen un capital mucho mayor, que es la conciencia, que es el espíritu de lucha, que es la convicción de que están haciendo una labor de servicio, en favor de la comunidad nicaragüense... »







Alhora más corquita de sus compras!!!!

COMUNIDAD INTERNACIONAL UN ENORME GRACIAS POR SU CONFIANZA



Capitana Flor de María Pichardo P.

si mayo es el mes de la fertilidad y la esperanza, para la Policía Nacional abril fue el mes de la confianza. Así lo demuestran una serie de eventos, y declaraciones que brindaron miembros de la Comunidad Internacional, e incluso del propio Director General de Interpol, en su reciente visita a nuestro país.

El Secretario General de Interpol, Sr. Ronald Noble dijo: "El trabajo de la Policía Nacional de Nicaragua es impresionante, si ustedes hacen una comparación de la Policía de Nicaragua con la policía de otros países en la región, ustedes van a saber que aquí tienen menos policías que ganan menos dinero, pero que el nivel de esclarecimiento es el más alto de toda la región, por eso pienso yo, como secretario general, que el pueblo o la población de este país tiene que estar orgulloso sobre este hecho".

Después, el 15 de abril, durante una reunión con los cooperantes, el Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nicaragua, Sr. Alfredo Missair, dijo que la "Policía de Nicaragua siempre ha mostrado un comportamiento estelar" y que es un "modelo para la región centroamericana y para América Latina". "A ese nivel, yo tengo que destacar que antes de venir a Nicaragua ya sabía de los éxitos y sobre todo de la relación con las comunidades que la Policía logra en Nicaragua, y eso no es poca cosa", enfatizó el diplomático.

Posteriormente, los días 21 y 22 de abril se realizó en nuestro país, el Taller Regional de Validación de ajuste e implementación del proyecto de Seguridad Fronteriza y la XXVI Reunión Extraordinaria de la Asociación de Policías de la región, aquí todos los jefes y directores de policías expresaron su reconocimiento al trabajo de la Policía de Nicaragua y a la gestión de la Primera Comisionada Aminta Granera, como actual Presidenta Protempore de la Comisión.

Pero después de este encuentro, la Directora General de la Policía de



Guatemala, Marlene Blanco Lapola, quien asumió recientemente esta responsabilidad, declaró que la Primer Comisionada Aminta Granera, había sido su "inspiración".

Dos días después, el embajador de Estados Unidos en Nicaragua realizó, con la Primer Comisionada Aminta Granera, un intercambio del documento firmado entre el Gobierno de Nicaragua y el de Estados Unidos. En esa oportunidad, el diplomático dijo que "La Policía Nacional bajo el liderazgo de la Primer Comisionada Aminta Granera realmente ha demostrado su determinación y fortaleza en esta lucha y, en años recientes, han logrado resultados que francamente pautan marcas en cuanto a la captura de narcóticos. El pueblo de los Estados Unidos de América saluda sus esfuerzos y ofrece su agradecimiento sincero por su labor ya que comprendemos que su compromiso contribuye directamente a la seguridad y prosperidad de nuestros dos pueblos", señaló el diplomático.

Además, a inicios del mes, Granera visitó los países de Alemania y Suecia, donde tuvo la oportunidad de exponer, a solicitud de ellos, cuál es el modelo de la Policía Nacional de Nicaragua y la diferencia entre esta policía y las otras policías de la región.

"Creo que fue una gira bastante productiva tanto por poder presentar a otros países el modelo de la Policía de Nicaragua, y por ver el interés de ellos en conocer nuestro modelo, y también por sentir la sensibilidad y el deseo de estos países de mantener y continuar la cooperación económica con la Policía de Nicaragua" explicó Granera.

En este recorrido, la Jefa Policial recibió el respaldo de ambos países, ya que la Agencia Técnica de Cooperación Internacional de Alemania (GTZ) ratificó su compromiso de apoyar a la Policía de Nicaragua con más de 740 mil euros y Suecia manifestó su decisión de mantener la cooperación hacia la Policía hasta el 2012, y de gestionar para que Holanda, Noruega y resto de países nórdicos apoyen con más fuerza a la Institución Policial.



Convenio con Interpol

Durante su visita a nuestro país, el Secretario General de Interpol Sr. Ronald Noble firmó un convenio de colaboración con la Primer Comisionada Aminta Granera, en su carácter de Presidenta pro-tempore de la Comisión de Jefes. Este convenio permitirá fortalecer las investigaciones con el intercambio de información, recursos, técnica, a fin de no dar tregua al crimen organizado transnacional.

"Tenga la plena seguridad que nuestro compromiso es firme, es serio, en contra del crimen organizado transnacional y en contra de la delincuencia común, y estaremos haciendo nuestros mejores esfuerzos para garantizarle mejores niveles de seguridad a nuestros pueblos en la región", expresó la Directora General.

Enfoque Programático

El Enfoque Programático con el que ahora se administra la cooperación internacional permite orientar los recursos no a proyectos a corto plazo, sino a prioridades definidas por la Institución Policial.

Es por ello que la firma de un Código de Conducta en la relación entre la Comunidad Donante y la Policía Nacional, la instauración de una Instancia de Diálogo y la Planificación Institucional, son parte de los compromisos asumidos en correspondencia con las disposiciones del Gobierno de la República de Nicaragua que decidió aplicar los principios de la Declaración de París, en la que se determinó que la cooperación internacional debía realizarse en base a un enfoque programático.

El Código de Conducta fue firmado por la Excelentísima Señora Anna Betina Kern, embajadora de la República



Federal de Alemania en Nicaragua, el Honorable Señor Alfredo Missair, Representante Residente del PNUD en Nicaragua, la Honorable Señora Karin María Tegborg, Directora de la Sección de Cooperación de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), la Honorable Señora Elena Montobbio, Coordinadora General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y la Primer Comisionada Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional.

"Suecia, España, Alemania, Estados Unidos de Norteamérica, la República de China Taiwán, Noruega Dinamarca, Corea del Sur, el PNUD y dos organismos financieros internacional, el BCIE y el BID, nos dieron de inmediato su respuesta, y en estos dos años y unos meses que han pasado desde que presentamos el Plan de Desarrollo Institucional, y que les expusimos nuestras necesidades de cooperación, la Policía de Nicaragua en este corto período, hasta el día de hoy, ha recibido casi 37 millones de cooperación para su proyecto de fortalecimiento institucional", dijo Granera, al hacer referencia a una reunión sostenida en marzo del 2007, cuando presentó a estos

mismos cooperantes el Plan Estratégico de la Institución Policial 2007-2012, en el que solicitaban "con cierta timidez", unos \$45 millones de dólares de colaboración.

Cabe destacar que la cooperación internacional ya ha comprometido más de 27 millones para estos próximos tres años, lo que permitirá obtener, (en el período 2007-2012) más de 63 millones de dólares para el fortalecimiento institucional, superando la meta inicial de \$ 47 millones de dólares.

Iniciativa Mérida

La Iniciativa Mérida es el Plan de Seguridad establecido por Estados Unidos para combatir el crimen organizado, particularmente el



narcotráfico, las pandillas y el tráfico de armas de fuego. Para ello ha dispuesto de 460 millones que beneficia a México fundamentalmente, y nueve países más, entre ellos Nicaragua.

En el caso particular de nuestro país, la Policía Nacional se beneficiará con tres proyectos: el Programa de Intercambio Centroamericano de Huellas Dactilares (\$250 mil dólares), Unidades Centroamericanos de Investigaciones Sensitivas (500 mil dólares) Mejoramiento del Trabajo Policial y sus Equipos (650 mil dólares), para un total de un millón 400 mil dólares.

En un acto realizado en Plaza el Sol, la Primer Comisionada Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional, el excelentísimo señor Robert Callahan, embajador de los Estados Unidos en nuestro país y el Máster Valdrack Jaenstke, Vice Ministro y Secretario de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizaron el intercambio de documentos donde está el Convenio suscrito entre el Gobierno de Nicaragua y el de los Estados Unidos de Norteamérica.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA NICARAGUA DE:



IANCA



Castrol









Todo en Lubricantes ¡A los Precios más Bajos!

ISO 9002





OFRECEMOS:

LUBRICANTES

- ACEITES PARA MOTORES
- ACEITES INDUSTRIALES
- ACEITES HIDRAULICOS
- ACEITES PARA TRANSMISIONES
- ACEITES PARA DIRECCION

GRASAS

- AUTOMOTRICES
- INDUSTRIALES
- GRADO ALIMENTICIO
- ESPECIALES

ADITIVOS

- DIESELGASOLINA
- ACEITE

OTROS

LIQUIDOS DE FRENOS REFRIGERANTES

APLICACIONES:

PRODUCTOS DE ALTO RENDIMIENTO PARA:

- EQUIPOS AGRICOLAS
- EQUIPOS DE CONSTRUCCION Y MINAS
- EQUIPOS INDUSTRIALES
- EQUIPOS MARITIMOS
- EQUIPOS DE TRANSPORTE PESADO
- EQUIPOS ESTACIONARIOS
- GENERADORES
- FLOTAS MIXTAS

PBX: 266 3383

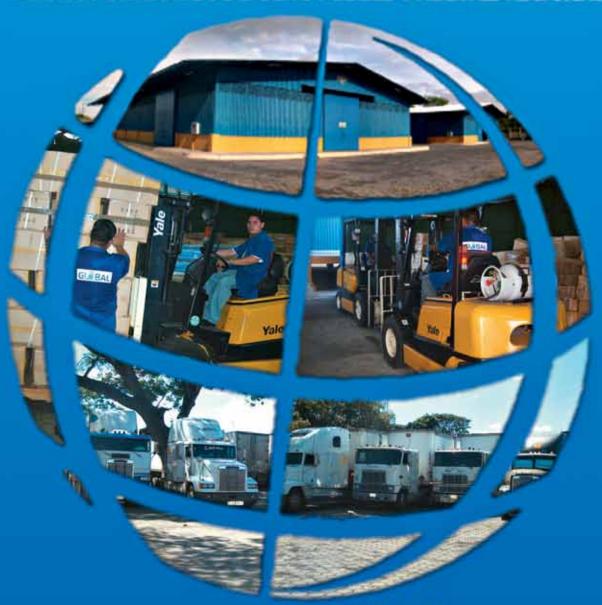
*FAX: 266 1325

De Casa Pellas Acahualinca 1 ½ c. al Sur. Email: al@diancasa.com

No importa la fragilidad de sus productos



ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO PUBLICO Y AGENTES ADUANEROS



... en GLOBAL los almacenamos con cuidado

Km. 10 1/2, Carretera Norte, de la Aduana Aérea, 400mts al Norte, Apdo RD-71 Tel: 251-3139 / 251-3140; Fax: 233-0748; E-mail: dgloblal@ibw.com.ni



Inspector Alder Ortiz

- Se logró desacelerar en un 7% el delito en general.
- Cobertura a 433 balnearios y más de 6 mil actividades religiosas.

Exitoso! Así fue catalogado por la Policía Nacional la Jornada Popular Verano Seguro 2009, ejecutado en coordinación con el Intur, Minsa, Marena, Cruz Roja Nicaragüense, Dirección General de Bomberos, y autoridades municipales.

La Policía Nacional estuvo presente en 433 balnearios y en más de 6 mil actividades religiosas, cuya población se mostró satisfecha por el actuar policial. De esa manera, la Institución Policial cumplió con la meta de garantizar la seguridad de todos los y las nicaragüenses que participaron en actividades religiosas y recreativas, además de desacelerar la tendencia del incremento de la actividad delictiva.

Fueron requisadas 429 mil 997 personas, 44 mil 996 vehículos, más de ocho mil expendios de licor y la aplicación de 4 mil 937 multas a conductores que no acataron la Ley 431.

Se logró la desaceleración en un 7% del delito en general y del 60% (-11) en las muertes violentas en relación al período homólogo del año pasado.

Actividades de prevención

Durante la ejecución del plan se detuvieron a 719 personas por diferentes motivos:

Delitos	170
Faltas	389
Tránsito	120
Circulados	40
Total	719



REFRIGERACION

Doméstica, Comercial, Industrial

EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOVentana, Split, Paquete, Chillers

Estamos dedicados a la Representación, Distribución y venta de artículos de primera calidad

equipos de extracción y ventilación:

domésticos, comerciales, industrial

motores y moto-reductores eléctricos

monofásicos, trifásicos



Calle 14 de Septiembre, de La Tiendona 1 1/2 c. arriba • Tel. 248 3877 • 248 3878 • 248 3879



Exceso de velocidad 07 Invasión de carril 04 Imprudencia peatonal 02 Falta de tutela 01 Falta de pericia 01 Giro indebido 01 Mal estado de la vía 01 Mal estado mecánico 01 Total 18

Cabe destacar que ninguna persona falleció a causa de accidente de tránsito en los balnearios, ni festividades religiosas.

Servicios prestados

La Policía Nacional prestó 2, 134 servicios motorizados, 3,443 a pie, 1, 081 retenes, 1, 784 puntos fijos, 8, 611 vallas, 1, 214 regulación operativa, y 211 servicios sociales.

Sanciones a expendios de licor:

Amonestaciones:	115
Multas:	519
Cierres temporales:	30
Cierres definitivos:	03

Accidentes de tránsito

En Semana Santa 18 personas fallecieron a causa de accidentes de tránsito, dejando a 135 lesionados, y 280 daños materiales, siendo las principales causas de las muertes:

Ocupaciones de armas

En cumplimiento a la Ley 510, se ocuparon 159 armas de fuego:

Fusiles:	14
Escopetas:	08
Pistolas:	35
Revólver:	49
Armas de guerra:	53

Por otra parte, se incautaron 20 libras de marihuana.

Policía Turística activa

La Policía Turística jugó un papel fundamental en el desarrollo de la Jornada Popular Verano Seguro 2009, ya que su presencia contribuyó a que los turistas, nacionales y extranjeros, se sintiera más seguros y recibieran la información precisa para cada uno de sus movimientos.

Y así, día a día, bien en actividades religiosas o de recreación, las y los oficiales de la Policía Nacional estuvieron trabajando sin escatimar esfuerzos para garantizarle a toda la población una Semana Santa en paz y tranquilidad.

Algunos logros

- Participación de instituciones del gobierno, expresiones organizativas de la comunidad, alcaldías y medios de comunicación social, en la prevención social del delito y accidentes de tránsito.
- Haber disminuido los homicidios por actividad delictiva en un 32% (-7).
- No se registraron homicidios ni accidentes de tránsito con muertos en balnearios ni procesiones.
- Producto del trabajo preventivo, se evitó el accionar de grupos juveniles en balnearios y actividades religiosas.
- Fortalecimiento del servicio de emergencia policial 118, se atendió un promedio de 3,500 llamadas por día.





* Guillermo Ramos Meneses Oficial de la DCSC

Invertir en la juventud vale la pena; sobre todo cuando esa inversión es para prevenir que los(as) jóvenes sigan cometiendo delitos o para prevenir que jóvenes en riesgo social los cometan; los datos así lo indican, veamos algunos indicadores relacionados con los muchachos:

- La tasa de crecimiento anual de los delitos en general (incluye todas las familias de delitos) cometidos por adolescentes y jóvenes menores de 18 años había sido del 20% anual; así para el año 2005, las denuncias de delitos cometidos por jóvenes fueron 60,752; en el año 2006 las denuncias recibidas por la Policía Nacional fueron 74,600 con un incremento de más de 22%: en el año 2007 fueron 86,246, que si bien es cierto representa un incremento del 15.61%, también representa una disminución de la tasa de crecimiento y ya para el año 2008 las denuncias contra jóvenes menores de 18 años fueron 91,412 lo que representa un incremento del 5.98%; estos datos nos indican una tendencia de reducción de la tasa histórica de denuncias de delitos en general cometidos por jóvenes menores de 18 años.
- La tendencia de crecimiento de la tasa anual de delitos contra las personas (asesinatos, homicidios, lesiones, violaciones y otros contra personas), cometidos por adolescentes y jóvenes menores de 18 años también se ha reducido; en el año 2005 se registraron 24,089 denuncias por delitos contra las personas cometidos por adolescentes y jóvenes menores de 18 años, en el año 2006 la cifra fue de 30,109 representando casi el 25% de incremento; en el año 2007 se recibieron 36,234 denuncias de este tipo, un 20.34% más que el año anterior y en el 2008 la cifra fue de 34,971, es decir menos denuncias que el año anterior.
- Otro dato interesante es el que muestra la cantidad de adolescentes y jóvenes menores de 18 años detenidos por la comisión de delitos; en el año 2005 fueron 1,857, en el año 2006 fueron 2,218 y en el año 2007 fueron 1,878, una reducción importante del 15.32%. En el año 2007 estuvieron detenidos 1,291 adolescentes y jóvenes menores de 18 años, con otra reducción notable del 31.25%, sin embargo el año pasado se registraron 1,757 detenciones, un incremento del 36% con respecto al año anterior, pero la cifra aún es menor que los adolescentes y jóvenes detenidos en el 2005.

Todo esto nos indica que la tendencia de crecimiento de la actividad delictiva de adolescentes y jóvenes menores de 18 años está disminuyendo y que debemos seguir invirtiendo en la educación, en el trabajo con las familias, en mejorar las oportunidades de empleo y recreación sana de nuestros(as) muchachos y muchachas en riesgo social; en prevenir que aquellos que se equivocaron y cometieron algún delito y ahora están pagando por ello, vuelvan a cometerlos reincidiendo en este tipo de actividades una vez que salgan del Sistema Penitenciario Nacional.

Las proyecciones

En el segundo semestre de este año, desde el Programa de Seguridad Ciudadana que ejecuta la Policía Nacional a través de la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana (DCSC), seguiremos invirtiendo en los jóvenes en riesgo social para continuar con la desaceleración de la actividad delictiva: estaremos finalizando el proceso de consulta de la propuesta de Política Pública Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, así



como de la propuesta de proyecto de Ley de Convivencia y Seguridad Ciudadana; continuaremos profundizando los procesos de capacitación, esta vez llegando a los territorios, a los municipios en los que se ejecuta el Programa, nos estamos preparando para la realización del Congreso Internacional sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Seguiremos ampliando la cobertura del Programa de Consejerías Escolares con el Ministerio de Educación(MINED) continuaremos invirtiendo capacitación y habilitación para la reinserción productiva de los jóvenes en riesgo social a través del Instituto Nicaragüense de la Juventud (INJUVE); vamos a apoyar la incubación de al menos 15 microempresas juveniles; iniciaremos el proceso de rehabilitación de la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes (ENEFYD) y continuaremos con el proceso de formación de más de 100 profesores de Educación Física y Deportes iniciado el año pasado; se organizarán más ligas deportivas y recreativas en los municipios, a través del Instituto Nicaragüense de Deportes (IND).

lideresas Capacitaremos más comunitarias para la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual a través del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM); continuaremos organizando las escuelas para padres y madres de familia, iniciaremos la organización y equipamiento de los espacios de convivencia juvenil y la habilitación de madres de familia para el empleo, a través del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN); organizaremos campamento juveniles con líderes de grupos en riesgo social y actividades culturales y recreativas, a través de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional (DAJUV).

Iniciaremos un proceso de capacitación al personal que atiende a los adolescentes y jóvenes privados de libertad, la capacitación en oficios prácticos, la atención psicosocial y la organización de actividades recreativas y culturales con los adolescentes privados de libertad a través del Sistema Penitenciario Nacional (SPN); estamos finalizando el



proceso de sistematización de la gestión de los Comités de Prevención Social del Delito (CPSD) en la prevención de la violencia juvenil e intrafamiliar; vamos a continuar con las intervenciones directas en los municipios para disminuir el número de grupos juveniles en alto riesgo social a través de la (DAJUV) y haremos esfuerzos para mejorar la comunicación y orientación de la comunidad a través de la implementación de las actividades de la estrategia de comunicación social del programa.

Los resultados obtenidos si bien nos indican que hemos hecho lo correcto, también nos dicen que debemos continuar con la implementación de éstas y otras actividades, solo así mejoraremos por un lado la percepción de la población sobre la seguridad ciudadana en los municipios en los que está interviniendo el Programa y por otro lado, continuaremos reduciendo la tendencia del crecimiento de los delitos, particularmente los cometido por jóvenes.

*Oficial de Programa DCSC





a principal causa de los accidentes de tránsito está centrada fundamentalmente en la actitud de las personas, de ahí que todas y todos seamos responsables de que hayan más o menos accidentes automovilísticos en nuestro país.

Como Institución Policial nos corresponde regular y controlar la aplicación de la Ley 431, Ley de Tránsito, y desde ahí, implementar las medidas necesarias, preventivas y coercitivas, para que haya avenidas, calles y carreteras más seguras.

Es por ello que, desde la Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional, particularmente, desde el área preventiva de esta dirección, se han ejecutado una serie de acciones para contribuir a cambiar la cultura vial en nuestra gente.

Un primer paso, ha sido el trabajo mano a mano con los medios de comunicación social, para promover actitudes prudentes entre conductores, pasajeros y peatones, para ello jefes y jefas de la Dirección de Tránsito han participado en los programas de opinión de las radioemisoras la Primerísima, Radio Ya, Radio Corporación, Radio Nica y en los canales de televisión 2, 4, 8, 10, 11, 12, 23 y 100% noticias, así como en el programa radial y televisivo Visión Policial.

En estos programas, además de la difusión de mensajes educativos, se ha dado respuesta a las inquietudes y preguntas realizadas por el público televidente.

Campaña Preventiva (DSTN)

Estamos desarrollando de manera sistemática la campaña "Respetando las señales de tránsito, protejo mi vida", la cual consiste en promover el respeto y cumplimiento a las indicaciones de las señales de tránsito.

En este contexto, durante el período de Semana Santa, logramos difundir un spot de televisión en todos los canales y una cuña radial en las radioemisoras la Primerísima, Radio Ya, Radio Corporación, Radio Nica, Maranahata y Radio Sandino.

Los temas abordados corresponden principalmente a la responsabilidad del conductor en la prevención de accidentes de tránsito, el cumplimiento a las normas de circulación establecidas en la Ley 431; principalmente las relacionadas con las principales causas de los accidentes de tránsito. Tales como: invasión de carril, giros indebidos, no guardar la distancia y exceso de velocidad, entre otros.

Así mismo, se ha enfatizado en la precaución que deben tener los peatones al cruzar las calles y carreteras.

*UPS *Tarjetas de Video *Alarma y audio *Instalación de redes *Portones eléctricos *Toners *Cartuchos *Circuitos cerrados de TV *Equipos y Accesorios *Software

Alianza con el Ministerio de Educación

Para prevenir las muertes en accidentes de tránsito con niños/as hemos trabajado muy coordinadamente con el Ministerio de Educación, elaborando el nuevo currículo, lo novedoso es que en su contenido aparece reflejado la educación vial en una materia y como eje transversal en las demás asignaturas y en los cuadernos de trabajo; también para soporte de los docentes elaboramos guías metodológicas para cada grado de educación inicial y primaria, a quienes les fueron entregadas cinco mil guías, en manos del Ministro de Educación.

Capacitación a universitarios

Se capacitó a 494 jóvenes universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua (UNAN), a quienes se les impartió los temas educativos: deberes y derechos del peatón, clasificación de las señales, el uso del puente peatonal; al finalizar se convocó a la conformación y organización de las BRET, habiéndose inscrito 50 estudiantes.

De igual manera en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) se capacitó a 100 estudiantes en estas mismas temáticas. Aquí se organizaron 42 estudiantes en las BRET.

Coordinaciones ALMA

En coordinación con la Alcaldía de Managua (ALMA) y con la participación de las Brigadas Ecológica de la UPOLI, durante el mes de marzo, se promovió el uso de los puentes peatonales en los puntos de Metrocentro, Zumen, Iván Montenegro y la Subasta.

Además, se capacitó a 100 alumnos del colegio Miguel de Cervantes.

Capacitación a conductores

Las acciones preventivas han estado dirigidas a capacitar a conductores de transporte colectivo y selectivo, con la perspectiva de mejorar la seguridad en la circulación en la vía y el servicio a la población usuaria.

En este contexto se capacitaron a 94 conductores de la cooperativa Parrales Vallejos, al finalizar se les entregó 200 afiches y 1,500 volantes con indicaciones para los peatones, las cuales serán colocadas en los autobuses.

Prevención en los departamentos del país

Se hizo entrega de 50 mil materiales educativos, entre afiches, 60 mantas, tres mil camisetas a los departamentos e instituciones que estaban vinculados directamente con las acciones preventivas durante el Plan Verano 2009.

En el departamento de Jinotega se coordinó con la arquidiócesis a fin de que en las eucaristías, emitan mensajes de reflexión en cuanto a la prevención de los accidentes de tránsito.

En Matagalpa y Boaco se han distribuido volantes con recomendaciones para los conductores, motociclistas, peatones y transportistas de carga.

Incremento de las BRET

Se motivó a las y los estudiantes para inscribirse en las BRET, las cuales se han incrementado. Actualmente hay 181 a nivel nacional, con 3,620 estudiantes.

En Masaya se organizaron marchas en contra de la violencia de los accidentes de tránsito, contando con la participación de las BRET y miembros de la sociedad civil.

También se realizó en lanzamiento oficial de la campaña de educación vial "Respetando las señales de tránsito, protejo mi vida", en la cual participaron la jefa de la delegación policial, y jefes de especialidades, así como el coro de niños de las BRET, los cuales dedicaron canciones alusivas a la campaña.

Estos son pequeños esfuerzos que se hacen desde la DSTN, sin embargo, lo importante es que todas y todos tomemos conciencia de que prevenir los accidentes es cuestión de todos. Una mala actitud puede cambiar el destino de nuestras vidas.





Comisionado Miguel Maldonado

ien sabemos que nuestro país, DNicaragua, es de alto riesgo en la ocurrencia de desastres naturales. Periódicamente hemos estado estaremos afectados por temblores, terremotos, huracanes, inundaciones por efecto de fuertes lluvias, incendios forestales, etc.

Esto implica que debemos prepararnos para prevenir, mitigar y atender los daños causados por tales fenómenos naturales, y uno de los aspectos que debemos conocer es el Sistema de Alertas establecido en el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).

¿Qué es una alerta? Es un estado declarado públicamente, con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un fenómeno adverso. La Ley No. 337, "Ley Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) en el capítulo VI, De las Alertas y el Estado

de Desastre, Arto. 30 Declaración de las Alertas, establece: El Comité Nacional del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, por medio de la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con el Estado Mayor de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, declarará los estados de alertas correspondientes, quedando establecido que la responsabilidad de monitoreo de los fenómenos naturales es función y responsabilidad del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica. Asimismo, en el Arto. 31; Alertas Municipales, establece: Los alcaldes municipales podrán declarar en el ámbito de su competencia territorial el estado de alerta que corresponda, dentro del proceso y categorías de las mismas. Estos podrán proponer al Comité Departamental la Declaración de Estado de Desastre.

Tipos de Alertas

La Ley ya citada y su Reglamento, establece los Estados de Alerta Verde, Amarilla, Roja.

Alerta Verde V



Se declara alerta verde una vez identificada y localizada la presencia de un fenómeno natural o provocado que por su peligrosidad puede afectar o no, todo o parte del territorio, del cual debe tener conocimiento el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) a partir de las primeras informaciones del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).

En esta alerta el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED) debe realizar acciones de carácter informativas, entre ellas:

- 1. Informar de la situación al Comité Departamental de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (CODEPRED), al Centro de Operaciones de Desastres (CODE) Nacional y a la Secretaría Ejecutiva del SINAPRED.
- 2. Se da a conocer la situación a los coordinadores de Comisiones y Equipo de Trabajo.

- 3. El Alcalde con el equipo de trabajo ejecutivo, decidirá el nivel de activación del Centro de Operaciones de Desastres y se informa a los miembros a través de los Coordinadores de Comisiones Sectoriales.
- 4. Se da a conocer la situación a los Comités y líderes comarcales de las posibles comunidades afectadas.
- 5. Se continúa el monitoreo del fenómeno, evaluando su situación a fin de que sirva de base para las decisiones que se deben tomar.

Alerta Amarilla 💛



Se declara a partir del momento en que se evalúa el fenómeno identificado y presente tendencia de crecimiento de forma peligrosa. La declaratoria de esta alerta implica que las instituciones y los órganos encargados de operar en la respuesta deben de definir y establecer las responsabilidades y funciones de todos los organismos, sean estos públicos o privados en las diferentes fases.



Ante esta situación las acciones a realizar son las siguientes:

- 1. Se convoca a los integrantes del Centro de Operaciones de Desastres (CODE) Municipal, para realizar un análisis de la situación y elaboración de propuesta de acciones al Comité Nacional del SINAPRED.
- 2. Se inicia el acondicionamiento de los Centros de Albergues previamente definidos.
- 3. Se orienta la creación de reservas de alimentos, agua potable, combustible, etc.
- 4. Se da apertura a los Centros de Albergues.
- 5. Se realiza la evacuación de la población en mayor riesgo, hacia los respectivos centros de albergue previsto en el Plan de Evacuación.
- 6. Trasladar hacia lugares seguros los medios de transporte y maquinaria productiva.
- 7. Se emiten recomendaciones generales a la población.
- 8. Se continua el monitoreo del evento adverso

Alerta Roja 🔻



Se determina cuando se produce un fenómeno de forma súbita y que de forma intempestiva causa impacto en parte o en todo el territorio nacional. Esta alerta puede declararse sin haber pasado las anteriores (verde, amarilla) en caso de no haber sido posible la detección y monitoreo previo de un fenómeno, volviéndose más compleja la situación en cuanto a la atención del desastre.

Las medidas y acciones para esta situación, van encaminadas a preservar la vida de las personas y el resguardo de



sus bienes y del Estado, que se prevé sean afectados.

Entre las acciones principales a ejecutarse estando bajo la influencia del fenómeno, están las siguientes:

- 1. Se realiza la búsqueda, salvamento y rescate de la población afectada.
- 2. Se continúa con la apertura y administración de los centros de alberges.
- 3. Se apoya la evacuación a las familias o comunidades que no se hayan evacuado durante la alerta amarilla.
- 4. Se completan y distribuyen los medios y recursos para la atención a la población en centros de albergue y centros de asistencia médica sanitaria.
- 5. Las demás acciones que sean necesarias para la preservación de la vida de los ciudadanos y del resguardo de los bienes de éstos y del Estado.

Con información brindada, cada persona, Institución del Estado expresiones organizadas de la comunidad debemos tomar conciencia de la importancia que tiene el Sistema de Alertas y cumplir con lo que determine en cada momento el SINAPRED, con el objetivo supremo de evitar al máximo la pérdida de vidas humanas.

FUNDADORES 30 AÑOS CONSTRUYENDO LA POLICÍA NACIONAL

Miss Jenny en Bluefields

Tamara González Downs

uando se me designó la tarea de empezar a entrevistar a los y las fundadoras de la Policía Nacional, me imaginé que iba a ser un trabajo algo difícil, partiendo del entendido que existen más de 400 fundadores y que muchas historias se iban a quedar sin contar, eso es lo más duro.

Se me indicó que de preferencia, priorizáramos a los oficiales de rango intermedio o bajo; y sólo después de haber finalizado con el primer testimonio entendí la magnitud del trabajo.

Tuve la oportunidad de conversar con diversos oficiales, que comparten sus historias personales de sacrificio, entrega, riesgo, anécdotas serias y cómicas; y cada una de esas experiencias, de esas buenas prácticas, han construido lo que hoy conocemos como una de las instituciones más respetadas en el país.

Las caras serias se transforman en rostros reflexivos, las entrevistas se convierten en una especie de radiografía personal de las y los entrevistados, incluso han rodado lágrimas al recordar estos 30 años en la Policía Nacional; y siendo honesta a mí también se me hace un nudo en la garganta cuando eso ocurre.

Jenny, Ezequiel y Paola nos permitieron conocer su trayectoria dentro de la institución, son parte de esas entrevistas conmovedoras que narran su vida partiendo del cumplimiento al lema de Honor, Seguridad, Servicio.



Una de las fundadoras que aún está dentro de la institución en la Delegación de Bluefields es Miss Jenny Mitchel Blandfort, una señora costeña que despierta ternura al momento de escuchar su voz.

"Ingresé en 1979, porque quería ayudar, estar en una unión con el pueblo, servirle a la gente del pueblo, por eso fue que tomé esa decisión. Cuando me ingresé todo era duro, porque fue el tiempo cuando estaba la guerra en vivo, pero al mismo tiempo había una fraternidad, había una unión, nos queríamos, nos llevábamos bien", recuerda con nostalgia.

Una de las primeras tareas de Jenny consistió en viajar al municipio de Tasbapony a cocinarle al Ejército, a los muchachos de la Seguridad y al Batallón 18 durante seis meses.

Ahí conoció al padre se sus hijos, quien falleció en un combate en el año 1985. "Crié a mis hijos sola, cuando salía a esas misiones dejaba a mi mamá enferma, pero fui para estar al lado de la gente, para servirle y estar al lado de mis

compañeros, porque era necesario y era útil servirle uno a su mismo pueblo".

Esta fundadora reconoce que sus jefes jamás la trataron mal y que en estos 30 años guarda un gran agradecimiento, pues siempre le tendieron la mano cuando lo necesitó, "fueron gente que me querían a pesar que no era de la raza de ellos, pero me estimaron".

"Yo espero, si no me muero antes, verlos (a la nueva generación) que han llegado a la etapa de nosotros, porque el trabajo es para estimarlo y quererlo, porque todos mis compañeros que han estado conmigo han sido compañeros de combate, nos hemos visto en momentos difíciles pero aquí estamos, cumplí 30 años y si pudiera cumplir más los cumplo".

Al preguntarle qué siente por la Policía Nacional, los ojos se le humedecen, la voz se entrecorta y responde pausado, hilando las ideas a punta de corazón; "Un gran cariño, un gran afecto, un gran amor, esta es como mi familia, porque en mi casa sólo llego a dormir y regreso para atrás, mis compañeros son como mi familia, no sé si ellos lo toman así hoy".

Ezequiel Eliz Rubio



El Subcomisionado Ezequiel de Jesús Eliz Rubio, otro de los fundadores, era en aquellos años un adolescente con mucho ímpetu y deseos de ser parte de la revolución que acabó con la dictadura somocista, así empezó.

"Al inicio nadie sabía que iba a ser policía, ni qué cosa era eso, pero bueno si había que fortalecer este país, mejorar las condiciones, el cambio de gobierno, entonces de alguna manera presté mi colaboración para estar apoyando y consolidando esa primera etapa de la revolución".

Según Rubio en aquel tiempo quien tenía mayor conocimiento sobre la lógica del trabajo policial, sobre orden, ayudaba a estructurar la división de la faena.

"Hacíamos lo que nuestros superiores nos indicaban, lógicamente que teníamos algunos vaivenes, en ese momento nosotros no andábamos pensando en los tiempos de comida, en si íbamos a recibir salarios, en que si íbamos a ir de permiso a la casa, no se andaba pensando nada más que en consolidar la primera etapa de la revolución".

Entre las estructuras en las que ha estado se destacan el Distrito 8, Esquipulas, San Rafael del Sur, Mateare, San Francisco Libre y San Benito.

Otra pregunta sobresale; ¿Cómo han sido estos 30 años? El Subcomisionado respira profundo y responde con toda la sinceridad, "duros, difíciles, para mí y mi familia, porque lógicamente aquí uno ha entregado todo a cambio de nada; aquí estoy todo, 30 años de servicio".

Según sus propias palabras él ha tratado de ser una persona humilde, servidor de la comunidad, ayudando a consolidar el trabajo policial, para que la población sienta y sepa que el cambio se dio y que aún están dentro de la institución personas que se esmeran por seguir fortaleciéndola.

"He luchado para ser cada día más humilde, porque este traje y la responsabilidad, no me debe ser arrogante, ni me debe ser superior a nadie, todo lo contrario, debo luchar para ser más humilde y para servirle mejor a la comunidad", expresa como refiriéndose a un dogma.

"Yo espero no salir de esta institución con grandes ganancias, con grandes propiedades porque no las tengo, ni las tuve, pero al menos quiero salir con lo básico, para poder sobrevivir de un salario digno y que se nos reconozca el fortalecimiento que nosotros hicimos a esta institución".

Vislumbra que los tiempos venideros serán mejores en la medida del compromiso y la actitud que cada miembro de la PN tenga para consolidarla, y el apoyo de los gobiernos para fortalecerla desde todo punto de vista: personal y presupuestario.

"Al final me siento satisfecho por muchas cosas que he hecho dentro de la institución y creo que eso ha servido para fortalecerla, lógicamente que hubieron momentos muy difíciles que tuvimos que dejar a nuestra familia y eso pues me duele y me resiente, porque por mucho tiempo a veces quedaron descuidados".

La Paulita



Otro suspiro profundo se escucha cuando comenzamos la entrevista, "era bien bonito, porque lo hacíamos de corazón nosotros, es más, no teníamos ni sueldo, comenzaron a pagarnos como a los 8 ó 10 meses", rememora la ahora Subinspectora Paola del Carmen Jarquín Avendaña.

"Yo comencé en la Ajax Delgado, fui una de las primeras reguladoras, fui una de las primeras mujeres policías que levanté un croquis en la calle y eso nadie nos lo enseñó, en el camino aprendimos. He estado en todas las áreas de la policía, le conozco el teje y maneje", expresa con cierto orgullo.

Ella ha trabajado en diferentes áreas de tránsito, en patrulla, ha sido jefa de sector trabajando en la prevención social del delito, como dice, "de todo he hecho".

Para el 79 la popular Paulita, como le dicen sus compañeros de trabajo, tenía un hijo de tres años que para ese entonces quedaba al cuido de su abuelita, mientras ella iba a trabajar y había ocasiones en las que el trabajo le impedía regresar a casa.

"Mi hijo sí me reclamaba y me decía que yo nunca estaba en la casa, si lo invitaban a una piñata, él iba con mi hermanita pequeña, si tenía algún dolor, lo mandaba al hospital con mi hermanita, porque yo no tenía tiempo, además que no me gustaba pedir permiso, era bien dedicada al trabajo".

Para Jarquín las nuevas generaciones tienen que agradecer el poder contar con una Academia de Policía.

"Antes en la Academia nosotros nos sentábamos en una piedra, no teníamos asiento, cuando íbamos si unos compañeros comían, otros no comíamos, ahora los compañeros salen con sus grados, profesionales y ya vienen ganando dinero, nosotros no ganábamos, lo hacíamos por amor".

Otra vez el sentimiento aflora y entre ojos enrojecidos y tono profundo, Paola se siente orgullosa. "Estos 30 años me enorgullecen, le he dado toda mi vida a la policía, y estos años me dejan una gran escuela. Me ha costado prácticamente esta institución, es mi primer familia".

Queremos escuchar más historias, más testimonios, compartirlas y corroborar que esos fundadores y fundadoras han construido durante estos 30 años a la Policía Nacional, lo han entregado todo, sin pedir nada a cambio.

BREVES



Policía y Ejército sostienen reunión de trabajo

La Jefatura de la Policía Nacional y la Comandancia del Ejército de Nicaragua, sostuvieron una reunión de trabajo para analizar y discutir temas de interés relacionado al problema de la seguridad en el campo. Lo anterior tiene como objetivo contrarrestar el accionar de bandas delictivas que operan en los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Triángulo Minero y Zelaya Central.

En el marco de esta reunión el General de Ejército Omar Halleslevens hizo entrega de la Memoria Anual del Ejército a la Primer Comisionada Aminta Granera.

Firma de convenio entre la Policía y GTZ



La PN y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), firmaron un Convenio de Cooperación para el 2009-2010, por un monto de 750 mil euros, dirigidos a fortalecer la puesta en práctica de la Política de Género de la Institución

Policial, así como la Estrategia para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual (VIF/S).

En la actividad estuvo presente la excelentísima señora embajadora de Alemania, doctora Bettina Kern, así como el representante de GTZ en Nicaragua Dn. Ricardo Gómez, responsable de firmar dicho documento. Por parte de la Policía Nacional firmó la Primer Comisionada Aminta Granera, quien se hizo acompañar de miembros de la Jefatura Nacional.

Embajador de Brazil visita Institución Policial



El embajador de Brazil en Nicaragua, Señor Flavio Mersier, realizó una visita de cortesía a la Primer Comisionada Aminta Granera Sacasa.

La jefa policial agradeció la visita del embajador a las instalaciones de la PN, además, explicó el quehacer policial, así como los planes y proyectos que la Institución impulsa a fin de fortalecer la seguridad ciudadana.

China Taiwán apoya con uniformes policiales

La República de China Taiwán desembolsó la cantidad de 150 mil dólares a la Institución Policial para



apoyar el proyecto "Uniformes para la Policía Nacional de Nicaragua". A lo largo de los últimos años el Gobierno de China Taiwán ha apoyado a la PN en diferentes proyectos, de igual manera en la renovación de los equipos policiales, fortalecimiento de la capacidad operativa, así como en la implementación del modelo que se ha aplicado en las zonas especiales del Atlántico Norte y Sur.

CID visita Policía Nacional

Ochenta y cinco miembros del Diplomado de Seguridad y Defensa del Hemisferio, del Colegio Interamericano de Defensa (CID), sostuvieron un intercambio con autoridades de la Academia de Policía Walter Mendoza Martínez, quienes expusieron las formas de trabajo y organización de la Policía Nacional de Nicaragua.



Los cursantes aprovecharon el momento para entregar la insignia del Colegio Interamericano de Defensa a la Primer Comisionada Aminta Granera, en reconocimiento y agradecimiento por todo el apoyo brindado.

SERVIPRO, S.A.









Il Reunión Evaluativa de Proyectos



El apoyo que la PN recibe de la comunidad donante es fundamental para el desarrollo y modernización institucional, de ahí la necesidad de que todos los proyectos se ejecuten con transparencia y apegados a los objetivos propuestos.

Es por eso que se llevó a cabo en el auditorio de la División de Programas y Proyectos de la PN, una reunión con el objetivo evaluar el impacto de los avances y resultados (durante el 2008) del programa "Fortalecimiento y Reestructuración de la Policía Nacional de Nicaragua, mejoramiento

de sus relaciones con la comunidad y modernización de su sistema de capacitación".

Donantes recorren Subdelegación de San Judas

Después de rendir un informe del trabajo policial en el 2008 ante la Cooperación Internacional en la Academia Walter Mendoza Martínez, se llevó a cabo un recorrido en la Subdelegación del barrio San Judas, Distrito Tres de Managua, donde se les expuso a la comunidad donante el trabajo que se está realizando con los Comités de Prevención Social del Delito, Consejos del Poder Ciudadano, prevención en Violencia Intrafamiliar, y



respeto a los Derechos Humanos de los detenidos.

Relaciones Públicas visitada por delegación alemana



Una Delegación compuesta por el Señor Ulrich Hermanski, Divulgador General del Sistema Judicial de Alemania y el Señor Ralph Director de la Escuela Judicial Alemana, formadora de los jueces y magistrados de ese país, visitaron las instalaciones de la División de Relaciones Públicas de la PN a fin de conocer el funcionamiento y el trabajo de la misma.





El Bosque para Siempre





SUCURSALES MANAGUA					DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS									
CARRETERA NORTE	EL EDEN	LINDA VISTA	DEMADEC		IUDAD NDINO	CASA DEL CONSTRUCTOR	COMERCIA ISRAEL LEW		EL TERNERITO		RITO DISDELCO		EGA RRO	IMENCO
Tel: 248 3385/86 Fax: 248 3176	Tel: 244 0607 Fax: 249 4168	Tel: 266 8401 Fax: 268 0098	Tel: 266 55 Fax: 266 55		881 3841	Telefax: 883 0387			Tel: 222 3242 Tel: 248 3700				Tel: 871 3789	
SUCURSALES DEPARTAMENTALES														
ESTELI#1	ESTELĪ#2 JUIGA		JU I GA	.PA	MATAGALPA CHINAI		IANDEGA		LEON			MASAYA		
Tel: 713 2402 Fax: 713 2954			Telefax: 5°	2 1436	Tele	fax: 772 3645	Telefax: 341 0082		082	Tel: 222 3242 Fax: 222 3249			Tel: 522 4417 Fax: 522 4422	
FRANQUICIAS														
OCOTAL #1	OCOTAL #1 OCOTAL #2 PTO CABEZAS		JINOTEPE	NOTEPE ROSI		SANTO TOMAS		BOACO		CIUDAD RAMA		MAYOREO		
Telefax: 732 2204	Tel: 732 2640	Tel: 79	2 2573 Tel: 532 1448		48 Tel: 794 1160		Tel: 519 2459 Tel: 542		542 1764 Tel: 517		0289 Tel: 233		el: 233 1104	
FRANQUICIAS														
ACOYAPA	MASAYA		MUY MUY	MUY MUY RIO BL		MUEYE DE LO	S BUEYES	BUEYES FERRIELES		s MULUKUKU				SIUNA
Tel: 518 0419	Telefax: 522 6	6029 Te	el: 777 20277	Telefax:	778 0286	Tel: 519 2459		Tel:	Tel: 846 1413		Frente a la parada de buses		Campo viejo, Salida a Rosita	

El Comisionado General Juan Báez, Inspector General de la Policía Nacional y la Comisionada Mayor Vilma Reyes Sandoval recibieron a la delegación que se mostró interesada y sorprendida del quehacer en las áreas de Producción, Protocolo y Divulgación y Prensa, de cara a la prevención, seguridad ciudadana y fortalecimiento de la imagen institucional.

Policía ocupa más de un millón de dólares



En dos operaciones distintas, la PN ocupó más de un millón de dólares, la primera ocurrió en Managua, cuando se ocuparon 887 mil dólares que estaban depositados en una caja de seguridad perteneciente a una banda internacional que se dedica al lavado de dinero.

Las operaciones de lavado dinero comenzaron a ser descubiertas cuando se detectó el surgimiento en Nicaragua de algunas empresas como: "Inversiones Latinoamericanas", "Círculo Dorado S.A.", "Construcciones y Diseños" y "Ermico S.A.".

Mientras tanto, en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), se encontraron 820 mil 200 dólares en una panga abandonada. El dinero estaba embalado en 41 paquetes.

Incautación de droga

En conmemoración a su 30 aniversario de fundación, la PN asestó otro golpe al



narcotráfico internacional al incautarles 600 paquetes de cocaína, equivalentes a 675 kilos con 26.9 gramos.

La droga iba oculta debajo del piso de la rastra, placa M 098-829, con cabezal matrícula M 112-282, conducido por Jorge Arróliga Benavides, de 61 años de edad, quien trasladaba productos químicos con destino a la República de El Salvador.

Ocupan más de 819 mil dólares

La PN ocupó un total de 819 mil 960 dólares en efectivo en el departamento de Granada, cuyo dinero venía oculto en una maleta y una mochila, encontradas en una caleta debajo del piso del bus de transporte internacional, Trasnica, placa costarricense SJB 11095, conducido por Roberto Céspedes Arce, de 48 años de edad, originario de Costa Rica, quien era acompañado del nicaragüense José Alfredo Rayo Valdés, de 32 años.

Además, se encontraron dos pistolas, marca Frederick Sburg, calibre 5.7, series



386174938 y 386147698, de fabricación norteamericana. También hubo la ocupación de 6 magazines, 4 resortes, 7 cajas de 50 proyectiles calibre 5.7, con 4 protectores de magazín con sus 2 cartucheras plásticas.

Policía y Ejército dan golpe a red de tráfico de armas

La Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua, lograron asestar un fuerte golpe a una red internacional de tráfico de armas, como parte de los esfuerzos de ambas instituciones en miras a combatir el crimen organizado y el narcotráfico internacional.

Durante la operación fue capturado



el costarricense Carlos Enrique Porras Tórres de 44 años y el nicaragüense Edwin José Moreno López de 24, quienes viajaban en una camioneta marca Ford, color blanco, placas M026-930, donde trasladaban una ametralladora RPK, calibre 7.62mm, una sub-ametralladora Thompson calibre 0.45mm, además de varios documentos. Así mismo, hubo la ocupación de 60 mil dólares americanos, que presumiblemente iban a ser utilizados para la compra de armas de fuego.

Exitosa Operación Metal

La Operación Metal realizada a la altura del kilómetro 44 de la carretera



San Marcos- Jinotepe, departamento de Carazo, dejó como resultado la recuperación de aproximadamente 500 quintales de hierro, zinc, perlines, y la detención de más de 10 personas. El material era trasladado en un cabezal, placa M 111-007, con su rastra, matrícula M 038-673, conducido por Walter Marcelino Pérez.

Capacitación contra la corrupción

Como parte de los compromisos asumidos por la Inspectoría General de fortalecer las prácticas de género en la Institución Policial, y en saludo al 30 Aniversario de su fundación, un centenar de fundadoras de la PN se congregaron en la Academia de Policía, donde desarrollaron el Foro Taller "El Rol de las Mujeres en la Atención y Prevención de la Corrupción en la Institución Policial".



Los objetivos fundamentales de este foro-taller estaban orientados a lograr una participación más activa de las fundadoras de cara a prevenir la corrupción interna, reducir los factores de riesgo que posibilitan los actos de corrupción y continuar la sensibilización sobre el tema.

Capacitación en Derechos Humanos



La Inspectoría General en coordinación con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), capacitó a casi 30 oficiales de la oficina central de la Dirección de Asuntos Internos, Brigada de Tránsito, Vigilancia y Patrullaje, en materia de respeto de los Derechos Humanos.

El Comisionado General Juan Báez Galeano, Inspector General de la Institución Policial, destacó que es importante "recibir cualquier cooperación que venga a consolidar los conocimientos a tener en cuenta en el trabajo con relación al respeto de los Derechos Humanos".

Inauguración del postgrado de Identificación de Personas



En la Academia de Policía, el Comisionado Carlos Palacios inauguró el Postgrado de Identificación de Personas, que forma parte del Plan Maestro de Formación Científica en Criminalística. El postgrado tiene una duración de 608 horas.

Capacitan a Agentes de Tránsito



Un total de 200 agentes de Tránsito de Managua fueron capacitados en la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), con el objetivo de proporcionarles más conocimientos y darles mayores herramientas que le permitan un mejor desempeño y atención a la ciudadanía en general.

El Lic. Hugo Montalbán, Director de la Unidad Académica de Educación Vial de esa casa de estudios, manifestó que se enfocaron en tres aspectos fundamentales referentes al dominio del estrés, relaciones humanas y atención a la ciudadanía.

Clausura curso para personal no policial



La PN cuenta con 37 nuevos oficiales policiales entre inspectores, suboficiales y policías, que se graduaron del Curso de Nuevo Ingreso para Personal no Policial desarrollado en la Academia de Policía.

Los mejores expedientes fueron los Inspectores Juan Alberto Rueda García, Claudia Guido, Gerardo Serrano, Jacqueline Montalbán y Rosa María Urbina.

Concluye seminario DARE



Un total de 29 oficiales de la PN, culminaron exitosamente el seminario de capacitación para Instructores del Programa D.A.R.E. (Educación para resistir el uso y abuso de las drogas, el alcohol y la violencia) por sus siglas en inglés.

Lo aprendido será aplicado en los colegios de primaria y secundaria, con el objetivo de prevenir que los jóvenes consuman licor y droga, así como educar sobre el peligro que esto representa durante su consumo. La actividad se efectuó en la Universidad Americana (UAM).

Policía de Carazo se reúne con líderes comunitarios



Líderes comunitarios, miembros de la cooperativa de pescadores y comerciantes de la Boquita, Casares, Huehuete y Ceniza, pertenecientes a las comunidades del departamento de Carazo, se reunieron con el Comisionado General Horacio Rocha, Subdirector General de la PN, el Comisionado Mayor Buenaventura Fitoria y otros jefes policiales para plantearle sus preocupaciones en materia de seguridad.

Mayor presencia policial en las comunidades, denunciar la tala indiscriminada de árboles en la zona, así como la pesca utilizando explosivos en el mar, fueron algunos de los temas abordados por los ciudadanos.

Reapertura de estudios de especialidades médicas



En el Hospital Carlos Roberto Huembes de la PN, se llevó a cabo la reapertura de estudios de especialidades médicas, contando con la presencia del Comisionado General Javier Maynard Arana, Sub Director General de la Institución Policial, el Comisionado Julio César Paladino, Director de ese centro asistencial, el doctor Freddy Maynard, decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Unan-Managua, y personal médico.

"Hoy retomamos ese paso de formar nuevamente, con el apoyo de las autoridades universitarias, con el aval de las autoridades universitarias, la formación de médicos especialistas en nuestro hospital para la mejor atención a nuestros usuarios", manifestó el doctor Paladino, al remembrar que esta iniciativa se había realizado en los años 80, pero que en el 90 se suspendió.

Formación profesional a internos

Un total de 32 internos del Sistema Penitenciario Nacional "La Modelo", concluyeron exitosamente el primer año de estudios en la Licenciatura de Agronegocios, gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, en donde son beneficiadas instituciones como este centro penal.



Las clases fueron impartidas en "La Modelo", por docentes de la Universidad Nacional Agraria (UNA), en la modalidad por encuentros y divididos en 3 cuatrimestres hasta culminar los 5 años.

Durante el proceso de selección se tomó en consideración tres aspectos principales, uno, que tuviesen muy buena disciplina, dos, que tuvieran una condena que les permitiera concluir la carrera, y tres, que gozaran la preparación o el nivel académico requerido.

Reconocen labora policial en Telpaneca



La alcaldesa de Telpaneca, municipio de Madriz, Prof. Bernarda castillo, entregó un trofeo al Capitán Elvin López, jefe municipal, por haber garantizado el buen desarrollo de las fiestas patronales en honor a la Santa Cruz, patrona de la localidad.

DIE recupera y entrega vehículo

La Dirección de Investigaciones Económicas de la Policía Nacional (DIE), continúa trabajando intensamente a fin de dar cumplimiento al Tratado de



Recuperación y Devolución de vehículos robados y hurtados en Centroamérica.

Esta vez, la DIE entregó una camioneta Toyota 4Runner, al señor Mario Kestler, representante de la aseguradora SISA originario de El Salvador; este vehículo fue recuperado de una banda perteneciente a Gabriel Reyes, al cual se le ocupó seis vehículos de los cuales ya se han entregado tres.

Policía celebró Día de la Mujer con derroche de solidaridad



Una celebración singular tuvo este año la PN, en saludo al Día Internacional de la Mujer, tras realizar la Feria de la Salud, como parte de la Campaña de sensibilización "Unidos en cadena de amor, en solidaridad por la salud y el auto cuido".

En la movida actividad, promovida por la Comisión de Cambio de Actitud de la PN, conformada por diferentes estructuras de la institución, hubo de todo y para todos/as, desde música con las melodiosas voces del grupo Américas Vive, pasando por chancho con yuca, carne en baho, ceviches, hasta las rosquillos de Somoto y la mantuca traída desde Pueblo Nuevo. Además, el ritmo inconfundible de la banda rítmica del Colegio Experimental México y la danza de los jóvenes de la Universidad Agraria, así como del Centro de Desarrollo Infantil Eduardo Contreras, llenaron de colorido la feria policial.

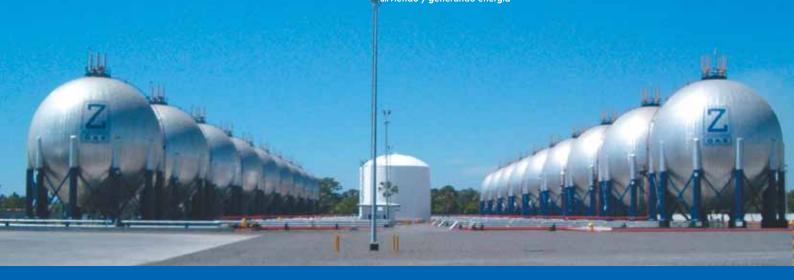
CENTRAL MANAGUA:

Planta MIKI: 269-1335 al 37 Km. 9 1/2 Carretera Nueva a León, contiguo a Cotransa

Oficinas: 250-3751 al 56 • Fax: 250-3750

Montoya 4c. al Lago, 1/2c. arriba





BODEGAS EN DEPARTAMENTOS:

LEON: 315-4305 • 315-3512 Policía Nacional 200 mts. al Sur ESTELI: 713-7186 • 713-7187

Supermercado Segovia 1c. Oeste, 75 vrs. al Norte

RIVAS: 563-0572

Bo. Santa Ana, de la Texaco 1c. al Norte, 1/2 c. al Oeste

OCOTAL: 732-3295

Bo. Cristo del Rosario, de Unión Fenosa 3 c. al Este

JUIGALPA: 512-1791

Entrada al Mercado Nuevo, Bo. La Tonga contiguo

a los antiguos Polos de Desarrollo

MATAGALPA: 772-6081

Gasolinera Shell La Virgen, 500 mts. al Oeste,

Casa del Pueblo salida a Managua

CHINANDEGA: 341-3930

Bo. Guadalupe, esquina opuesta a Shell Guadalupe

BOACO: 542-1245

Bo. San Frascisco, de los Módulos Verdes del Mercado, 75 vrs. al Sur

dDesea tener su propio <mark>NEGOC</mark>

Le lleva el Tanque hasta su Cocina ¡GRATIS!





1-800 ZGAS=1-800-9427

Recuerde que nuestros tanques son compatibles con cualquier tipo de válvula.





e-mail: zetagas@ibw.com.ni



Estamos en:

Managua Tipitapa Ciudad Sandino Masaya Granada Jinotepe Diriamba Estelí Chinandega Matagalpa León

Trabajamos con:

MINED
MIFAMILIA
INJUVE
INIM
IND
SPN
Gobiernos Municipales
Fundación Nicaragua Nuestra